

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 24 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12186

Apuesta

Tras tres décadas de abandono, buscan rescatar el Tianguis del Zapato; proyectan parador ecoturístico para reactivar el centro de la capital / Doscientas familias de Calderitas denuncian presunto fraude inmobiliario; pagaron \$140 mil por terrenos que nunca fueron escriturados / Crecimiento de Chetumal obliga a construir una cuarta Estación de Bomberos

📍 Ciudad 9, 10 y 11



DESPLOME

1994

año en que cerró el mercado

REHABILITACIÓN

- Limpieza general
- Pintura
- Mejoras de locales
- Parador de comida regional

BENEFICIO

60

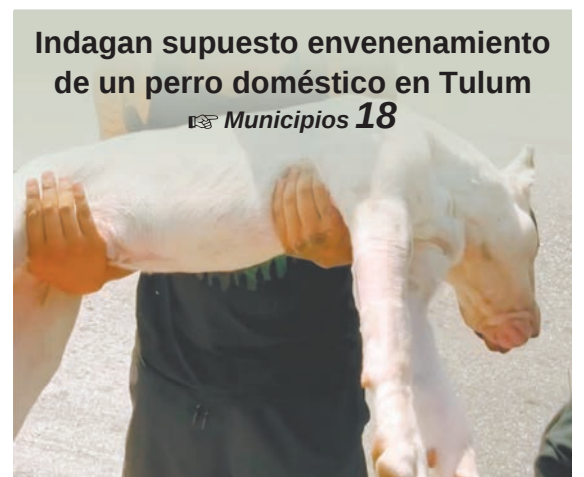
comerciantes favorecidos

EN el pasado intentaron rehabilitar el recinto, pero la iniciativa fracasó por la imposibilidad de reunir el millón de pesos requerido. Ahora, la obra se estima en 3.5 mdp; pretenden sumar al Gobierno y a los dueños de los negocios para concretarla.- (Efrén Martín)



Vuelca embarcación; salvan a 6 frente al Muelle Fiscal de OPB

📍 Ciudad 10



Indagan supuesto envenenamiento de un perro doméstico en Tulum

📍 Municipios 18



LOS afectados descubrieron que las tierras que adquirieron hace seis años permanecen sujetas a embargo.- (PORESTO!)



EL cuerpo de emergencia opera con 53 elementos, entre combatientes, paramédicos y administrativos.- (PORESTO!)

Pulso político rumbo al 2027 •

• **Funcionarios** de Bacalar aceleran carrera por la Alcaldía; ciudadanos cuestionan resultados

📍 Municipios 25



Precio: \$10.00 | **P!** www.porestto.com
PorEstoOnline /

Reactivan Agronitrogenados

Un tribunal federal ordena reanudar proceso contra exdirector de PEMEX

CIUDAD DE MÉXICO.- A dos semanas de que su hermana Gilda Susana fuera vinculada a proceso debido al mismo asunto, un tribunal federal ordenó que se reactive el proceso penal contra el exdirector de PEMEX, Emilio Lozoya Austin, por el caso de la planta de fertilizantes *Agronitrogenados*, en el cual se le acusa del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El Tercer Tribunal Colegiado en materia Penal en la Ciudad de México confirmó la sentencia del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación, que le negó el amparo y la protección de la justicia con el fin de congelar el asunto.

El órgano colegiado aprobó por unanimidad el proyecto de la magistrada Lorena Oliva Becerra, el cual determinó que el exfuncionario no puede beneficiarse del acuerdo reparatorio que firmó Alonso Ancira Elizondo, dueño de Altos Hornos de México, con Petróleos Mexicanos y que extinguió la acción penal en su contra por presuntos sobornos a Lozoya Austin, derivado de la venta a sobreprecio de la planta chatarra Agronitrogenados a PEMEX.

En su proyecto, la magistrada citó criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y señaló que al celebrar el acuerdo reparatorio de cumplimiento diferido, el empresario optó por la mancomunidad y no por la solidaridad de la obligación, por ello, el extitular de PEMEX no puede verse beneficiado con la suspensión del proceso.

“Lo anterior permite concluir que, en el caso concreto, es posible dividir el objeto de la obligación y, en consecuencia, que en mancomunidad cada deudor pueda cubrir una parte de la deuda derivada de la reparación del daño que, no obstante, sigue siendo común”, señala.

Caba recordar que el entonces juez de control del Reclusorio Norte, Gerardo Alarcón López, suspendió el proceso penal contra Emilio Lozoya Austin por el



Emilio Lozoya está acusado de operaciones con recursos ilícitos.

caso *Agronitrogenados*, al considerar que la reparación del daño firmada por el empresario Alonso Ancira le beneficiaba.

Al respecto, el pasado 10 de julio, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que

el acuerdo reparatorio celebrado con el dueño de Altos Hornos de México (Ahmsa), Alonso Ancira Elizondo, derivado de la investigación relacionada con la compra de la planta de fertilizantes *Agronitrogenados* por parte de PEMEX,

tuvo como objetivo reparar el daño económico ocasionado por la adquisición de dicha planta, la cual fue comprada por PEMEX con un sobreprecio determinado mediante un dictamen contable.

Recordó que PEMEX pagó 275 millones de dólares por la planta, mientras que una valuación realizada por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) estableció que una planta nueva tiene un valor de 58 millones 335 mil 960 dólares. Como resultado, se determinó un sobreprecio de 216 millones 664 mil 40 dólares, monto que fue fijado como reparación del daño.

Indicó que, a solicitud del propio empresario, se propuso un acuerdo reparatorio por ese monto, ofreciéndose además como garantía el 99% de las acciones de Grupo Acerero del Norte, así como cuatro hornos y tres inmuebles más para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones.

(Agencias)

Sufre Sonora calor con sensación de 50°C

HERMOSILLO, Son.- Después de varios días con temperaturas relativamente moderadas, Hermosillo registró ayer un repunte importante del calor, lo que llevó a la emisión de una alerta por calor extremo debido a que las temperaturas máximas alcanzarán entre 46 y 47 grados centígrados, con sensaciones térmicas cercanas a los 50°C.

De acuerdo con información del sistema MetroAlert, el periodo de mayor riesgo se mantiene entre las 11:00 y las 20:00 horas, cuando las condiciones representan un riesgo para actividades al aire libre.

La alerta indica que, además de la capital sonorense, Bahía de Kino podría registrar sensaciones térmicas de entre 47 y 52 grados, mientras que en comunidades como



Gobierno emitió recomendaciones.

Miguel Alemán y San Luis se prevén valores cercanos a los 49°C.

A las 14:00 horas, los registros reportaban temperaturas de 43 a 44°C en distintos sectores de

Hermosillo, con algunos puntos alcanzando los 45°C.

Las zonas ubicadas al Sur y al Poniente de la ciudad presentaban las condiciones más críticas, con un ambiente bochornoso y sensación térmica de hasta 50°C.

Ante este panorama, el Gobierno de Sonora emitió un llamado a la población para extremar precauciones durante los próximos días, debido a una ola de calor que afectará a gran parte del estado.

La dependencia informó que en Sonora se esperan temperaturas máximas de entre 40 y 47 grados centígrados a la sombra, acompañadas de elevadas sensaciones térmicas provocadas por la alta humedad en el ambiente.

(Agencias)

Deja choque de camioneta dos muertos

CULIACÁN, Sin.- En un accidente vial registrado en el carril de sur a norte del libramiento Costa Rica-San Pedro, dos trabajadores de la Autopista Culiacán-Mazatlán, identificados como Carlos “N” y Omar “N”, perdieron la vida y dos más, resultaron heridos, al quedar prensados en la camioneta de traslado de personal en la que viajaban.

Los servicios de emergencia y la Guardia Nacional fueron alertados de un choque por alcance en dicho entronque, en la jurisdicción del municipio de Culiacán, donde un tráiler, de la empresa Pity, golpeó por alcance una camioneta Nissan, de transporte de personal de la Maxipista Culiacán-Mazatlán.

Cuatro de los pasajeros que viajaban en la camioneta Nissan, quedaron prensados a causa del fuerte impacto por alcance, por lo que elementos de bomberos, protección civil, lucharon por varios minutos por rescatarlos, sin embargo, dos de ellos fallecieron a causa del fuerte impacto.

Ernesto “N” y José Ramón “N”, los cuales resultaron con lesiones, fueron trasladados a un hospital para su atención.

(Agencias)



El siniestro vial ocurrió en la Autopista Culiacán-Mazatlán.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 24 de julio del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Baja la inflación a 3.10% en julio

El alza de precios es contenida por la caída de las tarifas en los alimentos, de acuerdo con el Inegi

CIUDAD DE MÉXICO.- Por segunda vez consecutiva, la inflación volvió a sorprender al acelerar su descenso en los primeros 15 días de julio al bajar a 3.10%.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer ayer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.07% respecto a la quincena anterior.

Bajo esos términos, en junio pasado el indicador que mide la inflación se había colocado en 3.37%.

Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 3.10%, lo que se compara favorablemente con igual periodo de 2025, cuando fue de 3.55% y la quincenal fue de 0.15%, de acuerdo con el Inegi.

Lo anterior en gran parte por la caída de 1.50% de los precios de frutas y verduras en donde el jitomate volvió a disminuir de precio 13.18% en la quincena referida junto con el chile serrano con una reducción de 5.17% y el aguacate que revirtió el aumento que presentó con una baja quincenal de 2.59%, así como el tomate verde con -3.24%.

Otros bienes y servicios que contribuyeron a que la inflación frenara su paso fueron las menores tarifas en los hoteles con una disminución de 3.17%, cremas corporales con -2%, el costo de los automóviles con -0.26% y el gas doméstico LP con 0.50% de reducción.

Sin embargo, tras el Mundial de fútbol de la FIFA, con el inicio de vacaciones de verano subieron de precio el transporte aéreo y los servicios turísticos en paquete con 12.44% y 6.22%, respectivamente.

Previo al regreso a clases, el Inegi reportó un incremento de 4.52% en el precio de las computadoras en el colectivo y en vivienda propia con 0.70% y 0.12% en cada caso.

Cabe destacar que a mitad de julio aumentó el precio de la naranja 6.02%, la papa y otros tubérculos 1.39% y del pollo, 0.73%.

Con lo anterior las loncherías, fondas y torterías ajustaron al alza sus menús con un 0.12%, mientras que los restaurantes y similares lo hicieron en un 0.18%.

La inflación más alta según el Inegi la tuvo Morelos con 0.92% seguida de Baja California Sur y Nayarit con 0.43% y 0.28%.

En tanto que Chiapas encabezó la lista de las entidades federativas con los precios al consumidor con las variaciones negativas con -0.22%; Campeche y Guerrero le siguieron con caídas en la inflación de -0.14% y -0.13%, respectivamente.

(Redacción POR ESTO!)



La disminución de 1.50% en el costo de las frutas y las verduras, como el jitomate, ayudó a dar tregua en los incrementos. (POR ESTO!)

Asegura IMPI productos pirata del Mundial

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial decomisa 200 mil 450 artículos apócrifos

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de las acciones implementadas durante la Copa Mundial de Fútbol 2026, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) informó el aseguramiento de 200 mil 450 productos pirata relacionados con la justa deportiva internacional, con un valor comercial estimado de 32 millones 505 mil 144 pesos, como parte de una estrategia nacional para combatir la comercialización de mercancía apócrifa y proteger los derechos de propiedad intelectual.

Entre los artículos decomisados destacan principalmente playeras, uniformes, balones, gorras y diversos artículos deportivos que utilizaban de manera ilegal marcas, logotipos y diseños protegidos de la FIFA y el torneo mundialista.

El organismo detalló que estos resultados derivan de la estrategia integral para la protección de los derechos de propiedad industrial y de autor de los productos relacionados con la Copa Mundial, la cual fue implementada en coordinación con diversas dependencias federales y locales.

Como parte de estos trabajos, el IMPI colaboró con la Secretaría de Economía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Secretaría de Mari-

na (Semar) y la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para realizar operativos en distintos puntos de la capital del país, así como en la aduana del puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, considerada una de las principales puertas de entrada de mercancías provenientes del extranjero.

Además del combate a la pi-

ratería física, el instituto reforzó la vigilancia en el entorno digital para frenar la distribución ilegal de contenidos. En ese sentido, informó que logró la baja efectiva de 325 direcciones URL que retransmitían de manera ilícita los partidos de la Copa Mundial 2026 en distintas entidades del país, mientras que otras 170 páginas y

enlaces continuaban en proceso de revisión y atención, tras procedimientos promovidos por el titular de los derechos exclusivos de transmisión del torneo en México.

El IMPI también dio a conocer que, a través de su Buzón de Piratería, recibió 214 denuncias relacionadas con el Mundial.

(Agencias)



El valor comercial estimado de la mercancía incautada es de 32 millones 505 mil 144 pesos. (Agencias)

GOLPE AL BOLSILLO

0.92%

fue la inflación que se registró en Morelos, la más alta, según el Inegi.

Cae operador del *narco* en Yucatán

Autoridades capturan a Héctor Manuel Gil García, alias *Kado*, líder del *Cártel de Los Arellano Félix*

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades de Seguridad del Gobierno de México arrestaron a dos cabecillas de dos organizaciones criminales, en diferentes acciones, en los estados de Yucatán y Nayarit.

A través de una publicación en la red social X, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó los arrestos de Héctor Manuel "N" y Oscar "N", ligados a los delitos de distribución de drogas, tráfico de armas, extorsión y homicidios.

El funcionario indicó que, en Valladolid, Yucatán, elementos de la secretarías de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como de la Fiscalía General de la República (FGR) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) capturaron a Héctor Manuel Gil García, alias *Kado* o *Cazador*, uno de los principales líderes del grupo criminal *Cártel de los Arellano Félix*.

El presunto criminal coordinaba actividades delictivas, como extorsión, venta y distribución de drogas, en los municipios de Tijuana y Tecate, en la región de Valle de Guadalupe, así como en Ensenada, en el estado Baja California.

Además de sostener una disputa con grupos del *Cártel de Sinaloa*, facción de *Los Mayos*, por el control de las rutas usadas para el trasiego de drogas hacia Estados Unidos.

Golpe al CJNG

Por su parte, Óscar Luna Colunga, alias *Chino Payaso*, fue detenido en Bahía de Banderas, Nayarit. Se le señala como líder delictivo de la organización criminal *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) en la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, además de los estados de Jalisco y Nayarit.



Elementos de la Semar, SSPC, FGR y CNI llevaron a cabo el arresto en la ciudad de Valladolid. (Agencias)

De acuerdo con la información compartida por García Harfuch, *Chino Payaso* es considerado responsable de impulsar actos de violencia y de ser el principal distribuidor de droga en Nuevo León, mientras que su estructura también se dedicaría al tráfico de armas, al lavado de dinero y a atacar a agentes de la Fuerza Civil en 2025, además de abastecer de armamento a células delictivas y ser responsable de bloqueos e incendios en la entidad.

Cabe destacar que el Gobierno mexicano ha intensificado las labores de vigilancia y control para impedir el tráfico de estupefacientes, con un despliegue militar en varios estados del país y un refuerzo de las capacidades de las agencias de seguridad.

(Redacción POR ESTO!)



Óscar Luna Colunga, *Chino Payaso*, del CJNG, fue capturado en Nayarit.

Inhabilita Marina laboratorios clandestinos



Los predios tenían capacidad para fabricar 17.5 t de droga. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó que, en días pasados, personal naval inhabilitó dos laboratorios clandestinos en los estados de Michoacán y Nayarit, en donde fueron decomisados 11 reactores de aproximadamente 30 mil litros, así como 2.5 toneladas de precursores químicos, además de infraestructura especializada para la producción de sustancias ilícitas.

En un comunicado, la Semar detalló que ambas instalaciones tenían una capacidad de producción superior a 17.5 toneladas mensuales, con valor estimado en el mercado ilícito de 412 millones de dólares.

Afirmó que el decomiso representa que esos recursos dejaron de fortalecer estructuras financieras delictivas debido a que también fueron asegurados reactores, condensadores, mezcladoras, sustancias químicas, precursores y diverso equipo especializado que se ocupa para la producción de sustancias ilícitas.

Agregó que ambos laboratorios clandestinos fueron identificados

luego de trabajos de inteligencia naval, vigilancia aérea y terrestre, reconocimiento operativo y coordinación entre las autoridades de seguridad.

La Semar destacó que, con dichas acciones, la dependencia ha localizado e inhabilitado 75 laboratorios clandestinos en la actual administración, lo que equivale a una afectación económica para las organizaciones delictivas de 20 mil 186 millones 608 mil 766 pesos mexicanos. En este sentido, la Marina aseguró que continuará trabajando para localizar e inhabilitar más laboratorios ilícitos.

Apenas el pasado 14 de julio, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que desde octubre de 2024 hasta junio de 2026, el Gabinete de Seguridad ha desmantelado 2 mil 627 laboratorios clandestinos y áreas de concentración de metanfetaminas, así como reportó 498.98 toneladas de drogas aseguradas, incluyendo 5 millones 546 mil pastillas de fentanilo.

(Agencias)

Localizan cuerpo en Tabasco

VILLAHERMOSA, Tab.-

En medio de una disputa entre grupos del crimen organizado, las ejecuciones no cesan en Tabasco tras registrarse ayer el hallazgo del cuerpo embolsado de una persona en un cultivo de maíz a orillas de la carretera federal Cárdenas-Coatzacoalcos, a la altura de la entrada *Las Barbacoas*, con dirección hacia Santa Teresa y el poblado C-29.

El cadáver fue descubierto por jornaleros que al ingresar a sus labores del campo notaron una bolsa de nailon negra y, al inspeccionar el paquete, alcanzaron a ver el rostro de la víctima, de quien hasta el momento se ignora el sexo.

El hallazgo movilizó a elementos del Ejército Mexicano, quienes acordonaron la zona del crimen, así como a efectivos de la Policía Municipal y peritos de la Fiscalía General del Estado, encargados de procesar la escena y realizar el levantamiento de los restos.

Debido a las investigaciones en el sitio, las autoridades mantuvieron bloqueada temporalmente la circulación vial en los tramos que conectan la carretera federal Cárdenas-Coatzacoalcos con el Poblado C-29.

Este nuevo hecho sangriento se suma a la racha casi diaria de personas ejecutadas, decapitadas y desmembradas que azota a la entidad, que de acuerdo con las autoridades se debe a la pugna directa entre el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y *La Barredora*.

(Agencias)



El embolsado fue hallado en la vía Cárdenas-Coatzacoalcos.

Se libra México de nuevo arancel

Gravamen del 10% de EE.UU. queda exento para exportaciones que cumplan con el T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Economía (SE) del Gobierno federal dio a conocer ayer que el nuevo arancel de 10% que activó hoy el Gobierno de Estados Unidos quedará exento para exportaciones desde México que cumplan con las reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Para el caso particular de México, el nuevo anuncio mantiene la exención del arancel a exportaciones que cumplan con las reglas del T-MEC”, indicó la dependencia a través de un comunicado de prensa.

Economía explicó que, en virtud de lo anterior, alrededor de 85% de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense continuarán con *arancel cero*, y añadió que el 10% que se prevé para México bajo la Sección 301 es el mismo 10% que se tenía hasta ayer bajo la Sección 122. “Uno sustituye al otro, por lo que el trato arancelario se mantiene”, agregó.

De la misma manera, la dependencia federal dio a conocer que México mantiene una ventaja arancelaria para exportar a Estados Unidos, como parte de sus conclusiones sobre la tercera ronda bilateral de negociaciones sobre la revisión del T-MEC.

Cabe destacar que las delegaciones comerciales de México y Estados Unidos, encabezadas por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y por el representante comercial de los Estados Unidos, Jamieson Greer, respectivamente, se reunieron en la Ciudad de México entre el 21 y 23 de julio, en lo que representó la tercera ronda.

“Las conversaciones fueron constructivas y arrojaron avances en temas como acero, aluminio, derivados, sectores estratégicos, fortalecimiento de las cadenas de valor y sustitución de importaciones de Asia”, destacó Economía.

Durante la tercera ronda de conversaciones, la delegación estadounidense comunicó que -como parte una política comercial global y por un tema de normativas internas-, su Gobierno sustituirá los aranceles a 60 países, incluyendo a México, que había impuesto bajo la Sección 122 por aranceles basados en la Sección 301 sobre trabajo forzado.

Ambas delegaciones acordaron celebrar una cuarta ronda de conversaciones en la primera quincena de septiembre, para continuar avanzan-



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió y dialogó con integrantes de la delegación estadounidense en Palacio Nacional. (POR ESTO!)

“El 10% que se prevé para México bajo la Sección 301 es el mismo 10% que teníamos hasta hoy bajo la Sección 122. Uno sustituye al otro, por lo que el trato arancelario se mantiene”.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

do en la revisión del T-MEC con el objetivo de avanzar hacia el fortalecimiento de la seguridad económica y competitividad de América del Norte en beneficio de los trabajadores y empresas de la región.

Celebra Presidenta avances

Ayer por la tarde, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, informó que sostuvo una reunión en el Palacio Nacional con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, en la que ambos registraron avances en la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y otros acuerdos bilaterales.

“En Palacio Nacional nos reunimos con el representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer; avanzamos en la revisión del T-MEC y acuerdos bilaterales en beneficio de ambos pueblos”, escribió Sheinbaum en una breve publicación en redes sociales.

DECISIÓN GLOBAL

60

países fueron contemplados por EE.UU. para su nuevo paquete de impuestos.

El texto de la mandataria fue acompañado de varias imágenes en las que se aprecia a ambos líderes conversando mientras caminan por un pasillo de Palacio Nacional, en una reunión en la que estaban otros funcionarios de ambos países.

El encuentro formó parte de

la visita de Greer a México, donde participó en las negociaciones encabezadas por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y funcionarios de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), quienes desde este martes mantuvieron reuniones técnicas con autoridades mexicanas.

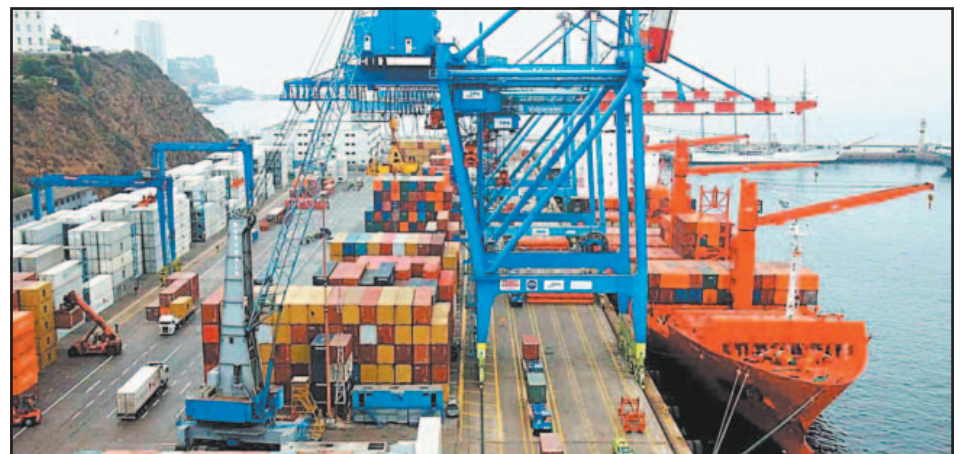
Fueron casi 90 minutos de conversación bilateral. El estadounidense y su comitiva salieron de Palacio Nacional a las 11:33 horas.

Bajo un fuerte dispositivo de seguridad, el estadounidense salió acompañado por el embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, en el marco de las rondas de negociación del T-MEC.

(Redacción POR ESTO!)



Jamieson Greer y Marcelo Ebrard encabezaron las reuniones de la revisión del Tratado.



El 85% de productos nacionales enviados se mantendrá en condición de *impuesto cero*.

Emiten sanciones contra el CJNG

El Gobierno de EE.UU. penaliza a 55 hombres relacionados con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*

CIUDAD DE MÉXICO.- La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos designó ayer a 55 hombres presuntamente vinculados con una red financiera del *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se trata de la mayor acción jamás realizada contra dicho grupo, encabezada por el Tesoro de Estados Unidos a través de una acción contra el narcoterrorismo, según la OFAC.

Entre los sancionados está Juan Carlos González Valencia, alias *Pelón* o *El 03*, con nacionalidad mexicana y estadounidense, quien se convirtió en el nuevo líder del cártel tras la muerte de su padrastro, el fundador del CJNG, Rubén Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*.

Por su parte, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la probable comisión del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Además, incluyó en la Lista de Personas Bloqueadas (LPB) a los hombres relacionados con esta designación internacional. También incorporó a dicha lista a ocho hombres adicionales, de los cuales, cuatro son personas físicas y cuatro empresas que están vinculadas con la misma estructura financiera.

Hacienda informó que las acciones coordinadas entre autoridades mexicanas y estadounidenses fortalecen los mecanismos de coope-

CASTIGO

4

empresas fueron ligadas con la estructura financiera de la organización criminal.

ración internacional para prevenir el uso indebido del sistema financiero, combatir el lavado de dinero y debilitar las estructuras económicas de la delincuencia organizada.

La dependencia destacó que la UIF mantiene coordinación permanente con autoridades nacionales e internacionales, en apego al marco jurídico vigente y a los estándares del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), con el objetivo de proteger la integridad del sistema financiero y fortalecer las acciones para prevenir y combatir las operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Nueva administración

El Gobierno de Estados Unidos dio a conocer una nueva estructura de liderazgo en el CJNG, después del abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, en Tepalpa, Jalisco, el pasado 22 de febrero.

Desde este martes, las agencias de seguridad y el Departamento del Tesoro de ese país ubican a Juan Carlos Valencia González, *El 03* o *Pelón*, hijastro de Oseguera Cervantes, como el nuevo jefe máximo de esta organización criminal y que cuenta nacionalidad estadounidense.



El Departamento de Tesoro encabezó la mayor acción en contra del grupo delincuencia, según la OFAC.

Como segundos al mando del Cártel, colocó a Gonzalo Mendoza Gaytán, *El Sapo*, y a Audias Flores Silva, “El Jardinero”, pero este último fue detenido por la Marina Armada en Nayarit, debido a lo cual Mendoza Gaytán queda como el número dos en el CJNG.

En la estructura operativa y de tercer nivel de la organización criminal, el Gobierno estadounidense identifica a Carlos Andrés Rivera Varela, *La Firma*; Francisco Javier Gudino Haro, *La Gallina*; Julio César Moreno Pinzón, *El Tarjetas*; y Julio Alberto Castilla Rodríguez.

(Redacción POR ESTO!)



Entre los señalados está *El 03*, hijastro de *El Mencho*. (POR ESTO!)



El alcalde Valentín Lavín fue ejecutado en oficinas del ayuntamiento.

Catean el Palacio Municipal de Temoac tras asesinato de Edil

CUERNAVACA, Mor.- Ayer por la madrugada, la Fiscalía General del Estado de Morelos y fuerzas castrenses catearon el Palacio Municipal de Temoac, en cuyas oficinas mataron al edil Valentín Lavín Romero la tarde de este miércoles, con el fin de obtener más indicios que lleven al esclarecimiento del homicidio.

“Como parte de los actos de investigación tras los hechos delictivos en donde perdió la vida el alcalde de Temoac, Valentín Lavín Romero, el Ministerio Público implementó las acciones jurídicas de ley para asegurar las oficinas de dicho Gobierno municipal”, informó la FGE.

El operativo se registró ayer alrededor de las 1:00 horas en ese municipio de la zona Oriente del estado, colindante con Puebla, donde las fuerzas públicas aseguraron las instalaciones del Ayuntamiento.

Esta es la segunda ocasión que catean el inmueble oficial por asuntos de delincuencia organizada. En diciembre de 2025, fuerzas castren-

ses y policiales ejecutaron órdenes de cateo en la comandancia de la Policía Preventiva Municipal por denuncias de extorsión y actividades irregulares.

Como resultado de dos cateos en oficinas y sitios exclusivos para personal operativo de la comandancia, detuvieron a dos elementos activos por portación de armas no registra-

das ante la Secretaría de Seguridad y en la revisión de la comandancia regional también encontraron droga.

Los agentes de Investigación Criminal, la Policía Morelos, Guardia Nacional, Ejército Mexicano e infantes de la Marina ejecutaron seis órdenes de cateo simultáneos.

(Agencias)



Personal de la Fiscalía y militares realizaron el operativo. (POR ESTO!)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, viernes 24 de julio del 2026

Reactiva EE.UU. guerra comercial

A partir de hoy, el Gobierno de Donald Trump impondrá gravámenes del 10% a unos 60 países, como mínimo

WASHINGTON.- Estados Unidos aplicará a partir de hoy aranceles del 10%, como mínimo, a unos 60 países, con lo que el presidente Donald Trump reactiva su guerra comercial que causó controversia con sus principales socios e impactó en la inflación.

Los gravámenes se aplican “en respuesta a investigaciones sobre el uso de trabajo forzoso”, según explicó la oficina del Representante Comercial (USTR, siglas en inglés). Los aranceles podrán subir hasta el 12.5% en algunos casos.

“Esta medida se aplica a los 60 principales socios comerciales de Estados Unidos, que representan el 99.4% de las importaciones estadounidenses”, explica el texto. La agenda comercial de Trump sufrió un amplio revés en febrero, cuando la Corte Suprema dictaminó que sus aranceles indiscriminados eran inconstitucionales, ya que solo el Congreso puede aprobar medidas de este tipo. Trump se vio obligado a cambiar de estrategia, y anunció que volvería a la carga con otras tasas aduaneras, esta vez sustentadas en investigaciones previas del USTR.

“El 2 de junio del 2026, el Representante Comercial de Estados Unidos determinó (...) que los actos, políticas y prácticas de las 60 economías investigadas relacionados con la falta de imposición y aplicación efectiva de una prohibición sobre la importación de bienes producidos con trabajo forzado no son razonables”, indica el texto.

Este tipo de aranceles son más difíciles de rebatir por los países afectados o los importadores, como sucede con los que se aplican por motivos medioambientales o sanitarios.

Brasil es uno de los países que sufrió esta semana una nueva oleada de aranceles del 25% en algunos productos, a causa de este tipo de investigaciones. Al mismo tiempo, el USTR reconoce en su comunicado que “el presidente Trump utiliza tanto los aranceles como los acuerdos comerciales para apoyar a los trabajadores estadounidenses y corregir los desequilibrios comerciales”.

“Estados Unidos ha tenido una prohibición de importación de productos elaborados con trabajo forzado durante casi un siglo y la aplica rigurosamente; ya es más que hora de que nuestros socios comerciales hagan lo mismo”, dijo el Representante Comercial, Jamieson Greer.

En plenas negociaciones

El arancel mínimo del 10% afectará a las importaciones estadounidenses de Canadá, la Unión Europea,



La tarifa menor afectará importaciones de Canadá, UE, México, Taiwán y Reino Unido. China, India y Japón enfrentan 12.5%. (Agencias)

Tormenta Bertha toca tierra por segunda vez

WASHINGTON.- Estados Unidos decidió restringir el tiempo de estadía legal para periodistas y estudiantes extranjeros, según un documento administrativo publicado ayer, en un nuevo endurecimiento de la política migratoria por parte del presidente Donald Trump, según coincidieron analistas y observadores. Salvo que ocurra un bloqueo por parte del Congreso, la medida entrará en vigor en septiembre.

Según la nueva normativa, los extranjeros que tengan un visado de estudiante no podrán permanecer más de cuatro años en territorio estadounidense. Las estadías para periodistas extranjeros se limitarán a 240 días, unos ocho meses, aunque se podrá optar por extensiones por periodos iguales. Los periodistas chinos estarán sometidos a un marco particularmente restrictivo, con visados de un máximo de 90 días.

Un centenar de medios y organizaciones de prensa inter-



El fenómeno ocasiona lluvias abundantes que han provocado severas inundaciones. (Agencias)

nacionales, entre ellos la AFP, consideraron en una carta abierta que esto “reduciría la cantidad y la calidad de la cobertura” de la actualidad estadounidense. El Partido Republicano de Trump, que prometió poner fin a la inmigración ilegal y limitar la legal, es mayoritario en el Congreso.

Hasta ahora, Estados Unidos otorgaba visados por la duración del programa de estudios para los estudiantes y hasta de cinco años para periodistas. El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) recibió cerca de 22 mil comentarios públicos cuando propuso las

normas para estudiantes y periodistas en agosto del 2025, pero prácticamente no las modificó. El DHS alegó entonces que los extranjeros prolongaban indefinidamente sus estudios para poder permanecer en el país como “estudiantes eternos”.

(Agencias)

México, Taiwán y el Reino Unido, que se considera que han adoptado medidas contra el trabajo forzoso. Los productos de más de 40 otros países, como China, India y Japón, se enfrentan a un gravamen del 12.5%.

Trump anunció el martes la imposición de nuevos aranceles del 100% sobre los medicamentos genéricos importados, que entrarán en vigor a partir de agosto del 2028, y cuya tasa pasará posteriormente al 200%

en el 2029. El objetivo en este caso es obligar a multinacionales farmacéuticas a abrir plantas de producción en EE.UU., explicó Trump. Al mismo tiempo que aplica aranceles, el Gobierno negocia con sus princi-

pales socios, como México y Canadá. Greer se encuentra en México para la tercera ronda de negociaciones para la revisión del tratado que une a Estados Unidos, Canadá y México.

(Agencias)

Censura Cámara guerra contra Irán

Legislativo de Estados Unidos volvió a votar en contra del conflicto bélico con el estado persa

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes aprobó ayer una resolución para detener la acción militar de Estados Unidos en Irán, con lo que envió una advertencia al presidente Donald Trump -por segunda vez-, mientras la guerra se intensifica y el futuro del conflicto es cada vez más incierto.

La votación para exigir la aprobación del Congreso para la guerra fue de 214 a favor y 208 en contra, y el Senado tiene previsto considerar otra resolución similar. Aunque las votaciones impulsadas por los demócratas son en gran medida simbólicas, buscan enviar una señal contundente al mandatario de que su apoyo en el Capitolio se erosiona a medida que la guerra se prolonga y legisladores de ambos partidos cuestionan el objetivo final de su Administración.

La guerra no ha tenido “ninguna misión clara, ninguna estrategia, ningún objetivo final”, afirmó la representante Pramila Jayapal, demócrata por Washington, quien encabezó la resolución en el pleno de la Cámara. Un grupo de republicanos votó con los demócratas para poner fin a la contienda, pero la gran mayoría de los republicanos votó a favor, cediendo a Trump las facultades del Congreso en materia bélica.

Trump ha insistido en que los ataques continuos contra Irán no



El respaldo a la resolución envió una advertencia al presidente Donald Trump, por segunda vez. (AP)

significan un regreso a la guerra ni una acción a largo plazo. Tras la primera votación de la Cámara para detener la guerra a princi-

pios de junio, publicó en redes sociales que era “antipatriótica” e “insignificante”.

Los bombardeos aéreos es-

tadounidenses continúan, los esfuerzos diplomáticos muestran pocas señales de avance y, tanto Estados Unidos como Irán, se han

atrincherado en la disputa sobre el Estrecho de Ormuz, una vía marítima crucial para la energía mundial que permanece en gran medida cerrada. La impopular guerra amenaza con una mayor disrupción económica global y está elevando los precios del combustible de cara a las elecciones legislativas de mitad de mandato en Estados Unidos este otoño, afirman observadores.

Mientras la Cámara debatía la resolución, el presidente del Comité de Asuntos Exteriores, Brian Mast, republicano de Florida, leyó los nombres de 18 militares que murieron desde que comenzó la guerra. “Menospreciar esta misión es menospreciar y denigrar el servicio mismo por el que estos miembros dieron su vida”, dijo Mast.

“Estadounidenses están perdiendo la vida por culpa de la guerra irresponsable e ilegal de Donald Trump y Pete Hegseth”, el secretario de Defensa, denunció el congresista demócrata Seth Moulton.

La guerra en Oriente Medio se extiende a nuevos frentes y amenaza con repercusiones para la economía global con la ofensiva de los rebeldes de Yemen, aliados de Irán, contra buques sauditas en el Mar Rojo. El presidente estadounidense amenazó con un “gran castigo militar” a Irán y a los rebeldes hutíes de Yemen si lanzan nuevos ataques.

(Agencias)



Estima BM en 19 mdd daños de sismos

WASHINGTON.- El Banco Mundial estimó ayer que los devastadores terremotos que azotaron Venezuela el mes pasado provocaron unos 19 mil 500 millones de dólares en daños físicos directos, y sugirió una alianza pública y privada vigorosa para afrontar la reconstrucción. Al menos 5 mil 398 personas murieron a causa de los terremotos del 24 de junio, según un recuento oficial. (Agencias)

Condiciona Donald Trump acuerdo nuclear, al reconocimiento de Israel

RIAD.- El presidente estadounidense, Donald Trump, supeditó ayer el acuerdo para establecer un programa nuclear civil en Arabia Saudita a que ese país del Golfo Pérsico normalice sus relaciones con Israel.

El pacto anunciado el miércoles se produjo mientras Estados Unidos libra una guerra con Irán que comenzó en gran medida por la preocupación sobre el programa nuclear de Teherán, un asunto clave en las ahora estancadas conversaciones de paz.

Se prevé que el acuerdo genere miles de millones de dólares para empresas estadounidenses, aunque los críticos temen que pueda conllevar riesgos. También se consideraba una gran victoria para Arabia Saudita -rival regional de Irán-, ya que parecía otorgarle acceso a tecnología nuclear sin que fuese necesario normalizar las relaciones con Israel.

Sin embargo, Trump señaló ayer que el acuerdo “será aprobado, pero está totalmente supeditado a que Arabia Saudita se sume a los muy respetados y exitosos Acuerdos de Abraham”, en referencia al conjunto de tratados para normalizar las relaciones de algunas naciones históricamente hostiles con Israel.



“¡No habrá enriquecimiento de material!”, afirmó el mandatario.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró en un comunicado que un reconocimiento saudita de su país sería “un avance histórico para la paz en Oriente Medio”. Sin embargo, los críticos insisten en que el acuerdo -cuyo texto no se hizo público de inmediato- podría desencadenar una carrera nuclear en una región ya devastada por la guerra.

Una cláusula del acuerdo podría contemplar que empresas estadounidenses construyan una planta de

enriquecimiento de uranio en Arabia Saudita, según informó el *The Wall Street Journal*. El Departamento de Energía estadounidense no mencionó tal cláusula y no hizo comentarios tras una consulta de la AFP, mientras que Trump escribió en su red social Truth Social: “¡No habrá enriquecimiento de material!”. El Congreso debe revisar lo acordado, pero es poco probable que la legislación, controlada por los republicanos, retrase su implementación.

(Agencias)

Renovarán el Tianguis del Zapato

Urgen la participación de los dueños de negocios y del Gobierno estatal para lograr la reactivación

CHETUMAL.- Tras permanecer prácticamente inactivo por más de 30 años, el llamado Tianguis del Zapato, en la capital del estado, será intervenido para su rehabilitación integral y transformación en un espacio ecoturístico que dinamice la economía de los locatarios.

De acuerdo con el presidente de la Unión de Comerciantes y Prestadores de Servicios, César Antonio Iuit, requieren apoyo gubernamental para aterrizar esta idea, que beneficiaría a 60 locatarios y dinamizaría la economía de una parte del primer cuadro de la ciudad.

El plan contempla, en una primera etapa, labores de limpieza general del predio y trabajos de pintura en los locales, como paso previo a su acondicionamiento definitivo.

La meta es habilitar 60 espacios comerciales, además de una zona destinada a la venta de comida típica de la región, con la idea de que el lugar comience a recibir visitantes hacia el 2027.

César Iuit explicó que la iniciativa busca reactivar el mercadito, casi cerrado desde 1994, luego de que las ventas se desplomaron con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio.

“Necesitamos la ayuda del Gobierno del Estado, que realice una aportación para que se concrete el proyecto y podamos ponernos a trabajar, a más tardar en el 2027”, dijo.

César Iuit recordó que anteriormente intentaron reactivar el recinto, pero no lograron reunir el millón de pesos que se requería en ese entonces, por lo que no descarta que, tras varios años, el costo actual sea de hasta tres millones y medio de pesos.

Dejó en claro que la intención es que los locatarios que aún permanecen en el Tianguis del Zapato se sumen para aminorar los gastos.

Como parte de este mismo proyecto, adelantó que se buscará gestionar ante la Secretaría de



DESPLOME

1994

año en que cerró el mercado



REHABILITACIÓN

- Limpieza general
- Pintura
- Mejoras de locales
- Parador de comida regional



BENEFICIO

60

comerciantes favorecidos

PREVISIÓN

2027

comenzaría a recibir visitantes el inmueble, tras la finalización del plan de rescate.

Desarrollo Económico (SEDE) el acceso a créditos sin intereses para los locatarios, con el objetivo de que puedan capitalizarse y así impulsar sus ventas una vez que el tianguis vuelva a operar. “Es el momento de volver a reactivarlo por los tiempos difíciles que estamos viviendo. Tenemos que buscar alternativas para generar ingresos”, agregó.

Sin embargo, los escasos locatarios que aún permanecen activos no están del todo de acuerdo con el proyecto, toda vez que consideran que no existe certeza sobre la propiedad legal de los 60 pequeños locales del lugar.

Amairany Ramírez indicó que desde diciembre pasado intenta poner en orden la operación del local, donde emprendió un negocio

y arriesgó su escaso capital, pero hasta el momento no lo ha logrado.

Indicó que en el Ayuntamiento no le han aceptado una serie de documentos que le entregó la organización que preside César Antonio Iuit, por lo que, desde su punto de vista, es necesario otorgar certeza jurídica a los interesados en el proyecto para luego ponerlo en marcha.

(Efrén Martín)



El primer intento de recuperar el recinto fracasó al no reunir el millón de pesos requerido; para este nuevo proyecto, el costo estimado es de 3.5 mdp. (Fotos E. Martín / POR ESTO!)

Defrauda inmobiliaria a 200 familias

Los afectados señalan que durante seis años pagaron cerca de 140 mil pesos por terrenos no escriturados

CHETUMAL.- Alrededor de 200 familias de Calderitas y la capital del estado denunciaron haber sido víctimas de un presunto fraude inmobiliario, luego de pagar durante seis años cerca de 140 mil pesos cada una por terrenos que nunca fueron escriturados. Los afectados señalaron que el promotor de los predios dejó de responder a sus llamadas y mensajes, por lo que ya presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y anunciaron que más personas se sumarán a las querellas.

Sonia Martínez explicó que adquirió un lote de 10 metros de frente por 20 de fondo, el cual fue promocionado a través de redes sociales. Indicó que el contacto para concretar la compra fue Cindy Rosalba Rodríguez Balam, quien le presentó los planes de pago y las condiciones para adquirir el inmueble.

Relató que recientemente conoció el caso de otro comprador que enfrentó problemas para escriturar, debido a que el terreno donde se ubica el fraccionamiento presuntamente se encuentra embargado. Tras enterarse de esa situación, intentó comunicarse con las personas que le vendieron el predio, pero aseguró que no obtuvo respuesta.

Afirmaron que el promotor de los predios dejó de responder llamadas y mensajes de un momento a otro

La afectada señaló que interpuso una denuncia ante la FGE por el presunto fraude; sin embargo, afirmó que hasta el momento no registra avances en la investigación.

Por su parte, Angélica Crisanto Hernández comentó que, después de liquidar el costo del terreno, se comunicó con José Adán Rodríguez Balam, hermano de Cindy Rosalba, quien se comprometió a realizar la escrituración ante un notario público; no obstante, aseguró que el trámite nunca se concretó.

Explicó que únicamente cuenta con una carta finiquito que acredita la conclusión de los pagos, pero carece del documento que la reconozca legalmente como propietaria del terreno, el cual comenzó a pagar desde el 2020.

Las denunciantes indicaron que existen aproximadamente 200 personas afectadas, entre ellas familias provenientes de otros estados del país, por lo que en los próximos días se presentarán nuevas denuncias para que las autoridades integren más casos a la investigación.

Recordaron que, en mayo del año pasado, integrantes del Co-

misariado Ejidal de Calderitas advirtieron sobre la venta irregular de terrenos pertenecientes al patrimonio comunal. En ese momento señalaron que personas

ajenas al ejido ofrecían predios a bajo costo, así como con facilidades de pago, pese a no ser los propietarios legales.

Los afectados solicitaron a las

autoridades agilizar las investigaciones para esclarecer los hechos, deslindar responsabilidades y determinar la situación jurídica de los terrenos comercializados, ya que

muchos destinaron sus ahorros o contrataron financiamientos con la intención de adquirir un patrimonio para sus familias.

(Efrén Martín)



Destacaron que ya presentaron denuncias ante la Fiscalía General del Estado y anunciaron que más personas se sumarán a las querellas.

Rescatan a seis tripulantes de una lancha

CHETUMAL.- Momentos de tensión se vivieron la noche de ayer jueves en la capital del estado, luego de que una embarcación con seis personas a bordo, entre ellas un niño de 10 años, comenzara a hundirse en las inmediaciones del Boulevard Bahía, a unos 100 metros de la orilla y a la altura del Muelle Fiscal.

El incidente fue reportado a los números de emergencia alrededor de las 20:40 horas. De acuerdo con la llamada de alerta, la lancha de nombre "Justo" hacía agua rápidamente y los tripulantes estimaban tener apenas unos cinco minutos antes de que la nave colapsara por completo. Las dificultades de señal telefónica en el sitio complicaron en un inicio el envío exacto de coordenadas.

Ante la gravedad del reporte, personal de Protección Civil activó los protocolos de rescate e notificó de inmediato a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (Ensar) de la Secretaría de Marina (Semar), así como a la Capitanía de Puerto.

Por su parte, operadores del sistema de videovigilancia de

Monitoreo Urbano captaron a través de la cámara SAT-023 señales de auxilio con luces blancas emitidas desde la embarcación en peligro, lo que permitió confirmar la posición exacta y dar seguimiento visual al operativo de la Semar, cuyas unidades marinas se aproximaron con celeridad al punto del naufragio.

Atención médica en tierra

Elementos de la Policía Turística a bordo de la unidad 116, desplegados en el Muelle Fiscal, informaron momentos después que la embarcación ya no era visible en la superficie, por lo que solicitaron el apoyo urgente de paramédicos para recibir a los tripulantes en el embarcadero.

Al sitio arribó la ambulancia

036 de la Cruz Roja Mexicana para valorar el estado de salud de los seis sobrevivientes a su llegada a tierra firme. Hasta el momento no se han reportado pérdidas humanas y las autoridades continúan recabando información para determinar las causas que originaron el hundimiento de la lancha.

(Redacción POR ESTO!)



Una embarcación se hundió a unos 100 metros de la orilla de la Bahía de Chetumal. (POR ESTO!)



Señalaron que el corredor comprendido, el centro, el aeropuerto y desarrollos ubicados en el norte representan una de las zonas donde el tiempo de respuesta puede tardar. (POR ESTO!)

Analizan nueva Estación de Bomberos

Autoridades estiman que una cuarta base sería necesaria ante la expansión urbana de Chetumal

CHETUMAL.- El crecimiento urbano de la capital del estado abre la posibilidad de construir una cuarta Estación de Bomberos para reforzar la atención de emergencias en la zona comprendida entre el aeropuerto y la salida norte de la ciudad, informó el director de Bomberos del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, Rodolfo Caamal Tuz. Aunque el proyecto no forma parte de los planes inmediatos de la corporación, reconoció que la expansión de la capital del estado hace necesario analizar esta alternativa a futuro.

El funcionario explicó que ac-

tualmente la Dirección de Bomberos opera con tres bases, las cuales permiten atender el 100% por ciento de las emergencias que se registran en la ciudad; sin embargo, indicó que el crecimiento de nuevos fraccionamientos y colonias ha incrementado las distancias de traslado hacia algunos sectores.

Precisó que el corredor comprendido entre el centro de Chetumal, el aeropuerto y los desarrollos ubicados al norte representa una de las zonas donde el tiempo de respuesta puede prolongarse, por lo que una nueva base permitiría

reducir los minutos de desplazamiento de las unidades.

Caamal Tuz señaló que la apertura de una estación implica mucho más que la construcción del inmueble, ya que también requiere la adquisición de vehículos especializados, equipamiento para el personal, contratación de nuevos elementos, así como recursos para cubrir los costos permanentes de operación.

Por ello, comentó que antes de concretar un proyecto de esta magnitud será necesario atender otras prioridades relacionadas con

el presupuesto y las necesidades operativas de la corporación.

Añadió que, en caso de que la iniciativa avance, la ubicación definitiva de la estación será determinada mediante estudios técnicos que permitan identificar el punto más estratégico, con el fin de brindar una mejor cobertura a la población.

Actualmente, la Dirección de Bomberos cuenta con una plantilla integrada por 53 personas, entre bomberos, paramédicos, rescatistas y personal administrativo. El director estimó que

una cuarta estación requeriría, al menos, la contratación de 15 bomberos adicionales, además de reforzar las áreas de atención prehospitalaria y rescate.

Mientras dicha obra se mantiene en etapa de análisis, la corporación enfocará sus esfuerzos en fortalecer las condiciones de trabajo del personal en activo y mejorar el equipamiento con el que atienden las emergencias, con el propósito de mantener la capacidad de respuesta en los distintos sectores de la ciudad.

(Redacción POR ESTO!)

Alertan incremento de riesgos de incendios forestales por la canícula

CHETUMAL.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (Coeproc) advirtió que el inicio de la canícula y las condiciones de sequía registradas durante las últimas semanas incrementan el riesgo de incendios forestales en Quintana Roo, principalmente en los municipios de la zona centro y sur. La dependencia informó que mantiene un monitoreo permanente de los puntos de calor para prevenir nuevos siniestros.

El director de la Coeproc, Guillermo Núñez Leal, explicó que las altas temperaturas y la disminución de las lluvias favorecen la propagación del fuego, por lo que las autoridades trabajan de manera coordinada con distintas instituciones para vigilar las áreas con mayor riesgo.

Recordó que la canícula es un fenómeno climático que se presenta durante el verano y se caracteri-

Personal de Protección Civil monitorea diferentes puntos de calor

za por un periodo de entre 40 y 50 días con escasas precipitaciones y temperaturas elevadas. Para Quintana Roo se prevén registros superiores a los 40 grados.

El funcionario señaló que, de acuerdo con información de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la mayoría de los incendios forestales tienen origen humano, principalmente por quemas agrícolas y actividades relacionadas con la caza.

Indicó que, en lo que va de la temporada, el fuego ha afectado alrededor de 600 hectáreas, cifra que calificó como menor en compa-

ración con años anteriores. Agregó que la temporada oficial de incendios forestales inició en marzo y concluye en agosto, aunque históricamente algunos siniestros se han presentado hasta septiembre.

Asimismo, informó que el incendio forestal más reciente ocurrió en Playa del Carmen y fue controlado por brigadistas, por lo que el estado acumula aproximadamente un mes sin nuevos eventos de este tipo.

Sin embargo, habitantes de la colonia Nuevo Progreso reportaron la mañana del jueves un incendio en la zona conocida como La Sabana, en las inmediaciones de Chetumal. José Azael Segovia comentó que las llamas eran visibles desde varios puntos y que el hecho fue reportado al Cuerpo de Bomberos, cuyos elementos lograron sofocar el fuego horas después.

(Efrén Martín)



Indicaron que siniestros han afectado cerca de 600 hectáreas. (E. Martín)

Sorprende captura de tiburón toro

Una internauta sube a redes sociales un video sobre el escualo que fue sacado de Laguna Guerrero

CHETUMAL.- Un video difundido en redes sociales generó sorpresa entre habitantes de Othón P. Blanco, luego de mostrar lo que presuntamente es un tiburón toro capturado en las aguas que comunican a Laguna Guerrero con Raudales, cerca de la capital del estado. Las imágenes despertaron interés entre los usuarios y también provocaron críticas por la aparente captura del ejemplar.

La grabación, compartida por la usuaria, Ariadna García, muestra al escualo sobre una superficie, lo que dio pie a diversas reacciones sobre la presencia de esta especie en la zona, así como las condiciones en las que fue capturado.

El *Carcharhinus leucas* es una especie reconocida por su gran tamaño, ya que los ejemplares adultos pueden superar los 3.5 metros de longitud y alcanzar un peso superior a los 300 kilogramos.

A diferencia de la mayoría de los tiburones, esta especie posee una alta tolerancia al agua dulce, característica que le permite desplazarse hacia ríos, lagunas y esteros. Por ello, especialistas en animales marinos consideraron que esta adaptación podría explicar su presencia en cuerpos de agua como Laguna Guerrero y Raudales.



Biólogos comentaron que dicha especie posee una alta tolerancia al agua dulce, lo que le permite desplazarse entre ríos. (POR ESTO!)

Este ejemplar es reconocido por su gran tamaño, pues los adultos pueden superar los 3.5 metros de longitud

El registro ocurre en un contexto en el que organizaciones ambientales han documentado un incremento en los avistamientos de tiburones toro a lo largo del litoral de Quintana Roo durante los últimos meses.

De acuerdo con biólogos, aunque el tiburón toro es una especie de gran tamaño, su presencia no representa un riesgo directo para las personas en condiciones normales; no obstante, recomendaron mantener la calma, evitar molestarlo y no intentar capturarlo o acercarse en caso de un encuentro inminente.

En la zona sur del estado ya existen antecedentes de avistamientos de esta especie. Uno de los más recientes ocurrió en marzo del 2022, cuando uno fue observado alrededor de la embarcación de una familia que navegaba en las inmediaciones de Xcalak.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades ambientales no habían emitido información oficial sobre el video, ni confirmado el sitio exacto donde habría sido capturado el ejemplar, por lo que la grabación continúa generando comentarios entre habitantes de la región y usuarios de redes sociales.

(Redacción POR ESTO!)

Exhiben posible fraude a motorrepartidores

CHETUMAL.- Un grupo de motorrepartidores de la comunidad de Pucté, en la Ribera del Río Hondo, denunció haber sido presuntamente defraudado por la empresa Motomanía Multimarcas, luego de adquirir 10 motocicletas que, según los afectados, comenzaron a presentar fallas mecánicas antes de cumplir un mes de uso. Además, aseguraron que no recibieron la atención esperada para hacer válida la garantía y que tampoco obtuvieron el reembolso por refacciones que resultaron incompatibles con las unidades.

De acuerdo con Freddy Antonio Portillo Valle, quien hizo pública la denuncia ante **POR ESTO!**, la adquisición se realizó en enero pasado. Explicó que, al reportar las fallas, la entonces gerente de la empresa, Miryam Can, les informó que la garantía únicamente tenía una vigencia de 15 días, condición que, afirmó, no les fue comunicada en el momento de concretar la compra.

Ante la necesidad de continuar trabajando, los repartidores consiguieron refacciones en el mismo establecimiento; sin embargo, señalaron que las piezas no eran adecuadas para las motocicletas y, pese a ello, la empresa rechazó devolverles el dinero.

Portillo Valle indicó que el problema se mantiene desde hace siete meses y que varios de los afectados dejaron de laborar debido a que sus vehículos permanecen fuera de servicio.

Añadió que algunos adquirieron las motocicletas mediante créditos con instituciones financieras y, al no poder utilizarlas para generar ingresos, enfrentan dificultades para cubrir los pagos, e incluso procedimientos legales derivados del incumplimiento de sus obligaciones.

Según el denunciante, el caso fue planteado directamente al

propietario de Motomanía Multimarcas, Ricardo Rivas, quien se comprometió a buscar una solución; sin embargo, aseguró que hasta el momento no ha cumplido con ese ofrecimiento.

Los afectados manifestaron su preocupación por la posibilidad de enfrentar embargos, ya que algunos dejaron bienes como garantía para obtener los financiamientos con los que compraron las unidades.

Asimismo, solicitaron el apoyo de alguna autoridad o asesor jurídico para conocer las alternativas legales disponibles, al

señalar que, por ser habitantes de Pucté, desconocen los procedimientos para presentar una reclamación y lamentaron que en Chetumal no existan oficinas de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Como medida adicional, hicieron un llamado a la ciudadanía para informarse antes de realizar compras en ese establecimiento y advirtieron que, de no obtener una respuesta, analizan organizar una protesta frente a las instalaciones de la empresa para exigir una solución al conflicto.

(Efrén Martín)



Trabajadores de la Ribera del Río Hondo acusaron a una empresa de no darles reembolsos. (E. Martín)

Cancún

Van 3 muertes por golpe de calor

Autoridades reportan que la víctima fue un albañil de Playa del Carmen; se convulsionó y desvaneció

Quintana Roo registró la tercera muerte por golpe de calor en lo que va del año, informó la Secretaría de Salud federal en su más reciente Informe Semanal de Daños a la Salud por Temperaturas Naturales Extremas. La víctima fue un albañil de Playa del Carmen que, tras permanecer expuesto de forma prolongada al sol durante su jornada laboral, presentó convulsiones y perdió el conocimiento en el sitio donde trabajaba.

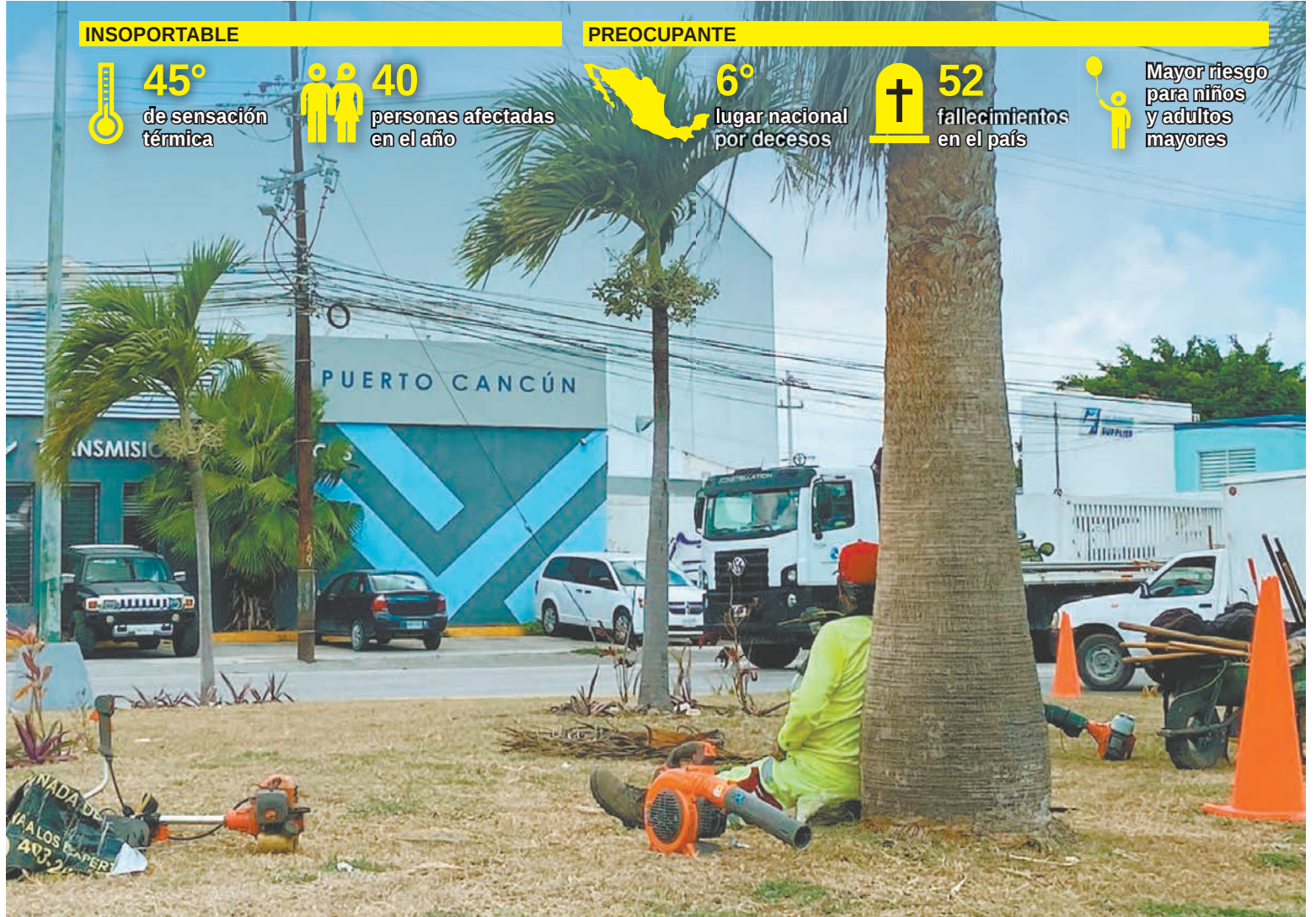
El fallecimiento ocurre mientras Protección Civil estatal mantiene la alerta por temperaturas elevadas y sensaciones térmicas de hasta 45 grados.

De acuerdo con el reporte correspondiente a la semana epidemiológica 28, que comprende del 1 de enero al 22 de julio, en la entidad se han contabilizado 40 personas afectadas por climas extremos. Del total, 25 sufrieron golpe de calor, ocho presentaron deshidratación y siete registraron quemaduras, además de las tres defunciones confirmadas.

Con este nuevo deceso, Quintana Roo se ubica en el sexto lugar entre las 17 entidades del país que han reportado fallecimientos asociados a las altas temperaturas. Entre los estados con casos también figuran Baja California, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Nayarit y Oaxaca.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó 52 muertes relacionadas con el calor extremo. Asimismo, se han confirmado 744 casos de golpe de calor y 55 de deshidratación, por lo que las autoridades sanitarias reiteraron el llamado a mantenerse hidratados, evitar la exposición prolongada al sol y reducir las actividades al aire libre durante las horas de mayor radiación.

Con esta defunción, la Península de Yucatán acumula cinco fallecimientos asociados a las altas temperaturas: tres en Quintana Roo, uno en Campeche y



otro en Yucatán.

Las condiciones climáticas registradas durante las últimas semanas, caracterizadas por temperaturas elevadas, sensaciones térmicas extremas y una disminución en la presencia de lluvias, han favorecido un ambiente más seco y caluroso en la región.

De manera paralela, paramédicos de una empresa privada señalaron que en Benito Juárez atienden, en promedio, a siete tu-

ristas al día con afectaciones derivadas del calor. Indicaron que, de esos pacientes, al menos tres requieren traslado a un hospital y uno suele presentar un cuadro de mayor gravedad.

Los Servicios Estatales de Salud (SESA) mantienen una alerta por el incremento de las temperaturas y recordaron que el golpe de calor es una condición que puede poner en riesgo la vida si no se atiende oportunamente. Explica-

ron que este padecimiento ocurre cuando el organismo pierde la capacidad de regular su temperatura, lo que puede provocar daños en diversos órganos.

Las autoridades señalaron que el riesgo es mayor para niñas y niños menores de cinco años, adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, trabajadores expuestos al sol, como los del sector agrícola y de la construcción, así como para las

mascotas, debido a su mayor vulnerabilidad ante las condiciones ambientales extremas.

Personal de SESA advirtió que muchas personas no identifican los primeros síntomas del golpe de calor o minimizan los efectos de la exposición prolongada a las altas temperaturas, situación que puede retrasar la atención médica y aumentar el riesgo de complicaciones.

(Elisa Rodríguez)



Personal de SESA señaló que trabajadores expuestos al sol son susceptibles a afectaciones térmicas; hay gente que no identifica los primeros síntomas. (Fotos Rodolfo Flores)

Indagan la mortandad de peces

La Conanp y biólogos consideran que la falta de oxígeno y procesos químicos podrían ser la causa

CANCÚN.- La mortandad de cientos de peces registrada en Punta Caracol, dentro del Parque Nacional Puerto Morelos, continúa bajo investigación y hasta ahora no se ha determinado una causa definitiva, informaron autoridades de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Durante una inspección realizada el 21 de julio, se identificó la presencia de sardinas, jureles y otras especies pequeñas muertas en un tramo aproximado de 400 metros de costa. Como parte del protocolo de atención, personal de la Conanp efectuó recorridos, recolectó muestras de peces y agua, y documentó el hecho en colaboración con el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY).

Los primeros estudios registraron una concentración de 1.2 miligramos por litro de oxígeno disuelto en la zona; sin embargo, la dependencia ambiental señaló que se trata de una medición puntual que no permite establecer por sí sola el origen del fenómeno. De manera preliminar, se analiza la posibilidad de que factores como la acumulación de sargazo, las condiciones de viento, las corrientes marinas y las características de la zona hayan generado un ambiente desfavorable para los organismos.

El biólogo José Manuel González explicó que la reducción de oxígeno en el agua, conocida como hipoxia, puede ocurrir en áreas con gran presencia de sargazo, aunque consideró que este elemento podría ser solo uno de los factores involucrados. Señaló que durante la descomposición del alga pueden liberarse compuestos que, al interactuar con otros elementos del agua, podrían generar sustancias perjudiciales para la fauna marina.

Indicó que la mortandad no necesariamente estaría relacionada únicamente con la falta de oxígeno, ya que también podrían existir

procesos químicos que ocasionen afectaciones a los peces. Por ello, destacó que las causas del evento deben confirmarse mediante análisis físico-químicos del agua y otros estudios especializados.

La Conanp reiteró que la investigación continúa y que los resultados de laboratorio permitirán establecer con mayor precisión los factores que provocaron la muerte de los ejemplares encontrados en el Parque Nacional Puerto Morelos.

Mahahual, con afectación

Prestadores de servicios turísticos y pescadores de la Costa Maya advirtieron que la llegada masiva de sargazo podría provocar una mortandad de peces, principalmente de sardinas, como ya ocurrió en Puerto Morelos. Señalaron que este fenómeno representa una amenaza para la actividad pesquera y recreativa, debido a que la sardina es una especie clave como carnada.

Carlos Pérez, quien practica pesca deportiva, explicó que la desaparición de esta especie afectaría, mientras que Manuel Interián destacó que la reciente acumulación del alga en zonas donde antes no era común su presencia pone en riesgo a diversos organismos marinos pequeños.

Ambientalistas también alertaron sobre los efectos del sargazo en las tortugas marinas, especialmente en las especies caguama y verde. La acumulación del alga, junto con la erosión de las playas en Mahahual, dificulta que las hembras lleguen a sitios adecuados para anidar, lo que provoca que regresen al mar o depositen sus huevos en áreas vulnerables.

El ambientalista Víctor Rosales indicó que ya se han registrado muertes de peces en algunas zonas de la Costa Maya, aunque estos casos no se han difundido ampliamente. Además, señaló que

la presencia excesiva de sargazo puede ocasionar daños a distintas especies marinas y afectar el proceso reproductivo de las tortugas.

De acuerdo con información de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), el sargazo impacta de manera significativa a las tortugas marinas al obstaculizar el acceso de las hembras a las playas de anidación, generar atrapamientos entre las algas y acelerar la erosión costera.

La problemática representa un riesgo ambiental y económico para la región, ya que el deterioro de los ecosistemas marinos podría afectar tanto la biodiversidad como las actividades turísticas y pesqueras de la Costa Maya.

Algas labores en Playa del Carmen

El recalc masivo de la macroalga estaría relacionado con la muerte de peces juveniles de distintas especies en la zona costera de Playa del Carmen. Aunque los casos no han sido numerosos, habitantes y pescadores han reportado ejemplares sin vida en la orilla, presuntamente afectados por la acumulación y descomposición de estas algas.

José Gómez Burgos, representante de la Cooperativa Turística "Mar Caribe", explicó que el sargazo acumulado consume el oxígeno del agua durante su proceso de degradación, lo que puede provocar la asfixia de los peces que quedan atrapados entre las algas. Señaló que durante los periodos de mayor presencia del vegetal marino se observaron ejemplares muertos de diferentes especies.

Advirtió que el problema podría agravarse debido a la falta de acciones efectivas para atender el arribo de sargazo. Explicó que al llegar a la playa, el alga altera los ecosistemas y afecta los hábitats donde numerosas especies se reproducen.

El lancharo Juan Morales Díaz

indicó que el fenómeno ocurre de manera esporádica en áreas como "El Recodo" y Playa 88. Comentó que ha recorrido la franja costera desde Punta Esmeralda hasta la CTM y que, pese a tener más de 20 años de vivir en Playa del Carmen, no había observado anteriormente peces muertos en la orilla con esta frecuencia. Sin embargo, aclaró

que aún no existe certeza sobre la causa exacta de los fallecimientos.

Recordó que en junio pasado, antes de que las algas acumuladas se transformaran en lodo, aparecieron peces muertos, aunque no se confirmó si la causa fue la falta de oxígeno u otro factor ambiental.

(José Pinto Casarrubias / Efrén Martín / Gustavo Escalante)



Aparecieron especies pequeñas flotando en el mar sin vida. (Efrén Martín)



El problema representa un riesgo ambiental y económico. (R. Flores)



La descomposición de la talofita alteró la costa. (Gustavo Escalante)



El recalc masivo del vegetal complica el desove de las tortugas y generan un ambiente desfavorable. (Efrén Martín)



Durante la inspecci n policial en un edificio en construcci n, hallaron a un alba il que coincid a con las caracter sticas proporcionadas por los testigos. (Erick D  az)

Arrestan a presunto tirador de balines

Turistas caminaban entre la Quinta y Primera Avenida cuando sintieron los impactos; uno result  lesionado

PLAYA DEL CARMEN.- Un hombre fue detenido la tarde de ayer tras ser se alado como presunto responsable de realizar disparos con una pistola de balines contra un grupo de turistas que caminaba por la zona tur stica, dejando a una persona con una lesi n menor.

El incidente ocurri  en el  rea comprendida entre la Quinta, la calle 28 y la Primera Avenida, a la altura de la 26, uno de los sectores con mayor afluencia de visitantes. De acuerdo con los

reportes, los paseantes recorr an el lugar cuando comenzaron a recibir impactos de balines, que presuntamente fueron disparados desde un edificio en construcci n ubicado en las inmediaciones.

Tras recibir el reporte, elementos policiales desplegaron un operativo en la obra se alada por los afectados. Durante la inspecci n del inmueble localizaron a un trabajador de la construcci n que coincid a con las caracter sticas f sicas proporcionadas por los testigos, por lo que fue ase-

gurado y puesto a disposici n de la autoridad competente mientras contin an las investigaciones.

Hasta el cierre de esta edici n no se hab a confirmado el aseguramiento de la pistola de balines presuntamente utilizada, ni se inform  sobre el hallazgo de otros indicios relacionados con el caso. Tampoco se ha precisado si existen m s personas involucradas en los hechos.

Al lugar acudieron param dicos para valorar a los integrantes del grupo afectado. Uno de los vi-

sitantes presentaba una lesi n en un brazo provocada por el impacto de un bal n. Despu s de la revisi n m dica se determin  que la herida era superficial y no representaba un riesgo para su salud, por lo que decidi  permanecer en el sitio y no ser trasladado a un hospital.

Peritos y agentes de investigaci n realizaron las diligencias correspondientes para recabar evidencias y testimonios que permitan establecer c mo ocurri  la agresi n y confirmar la participaci n del detenido. La carpeta de

investigaci n contin a en integraci n y ser  la autoridad ministerial la que determine la situaci n jur dica del sospechoso con base en las pruebas obtenidas.

El hecho gener  expectaci n entre comerciantes, trabajadores y turistas que se encontraban en el  rea al momento del operativo, el cual se prolong  durante varios minutos mientras se efectuaban las inspecciones en el edificio desde donde presuntamente se realizaron los disparos.

(Erick D  az)

Huye tras chocar y dejar herido a un motociclista de 61 a os

TULUM.- Un motociclista de 61 a os result  lesionado tras verse involucrado en un accidente de tr nsito con otra unidad ligera en el cruce de la avenida 45 con calle 6, en la colonia Fundadores. El presunto responsable se dio a la fuga despu s del choque, por lo que las autoridades iniciaron las investigaciones para tratar de localizarlo y deslindar responsabilidades.

De acuerdo con los reportes, en el incidente participaron una motocicleta Italika 150, negra con verde y sin placas de circulaci n, as  como otra unidad autom tica verde con negro. La colisi n provoc  que el hombre de 61 a os cayera sobre el pavimento y sufriera lesiones en una mano y un antebrazo, por lo que fue necesaria la intervenci n de los cuerpos de emergencia.

La v ctima present  golpes, tanto en una mano como en el antebrazo; se dirigi  a su centro de trabajo

Param dicos de la empresa RUM acudieron al sitio pocos minutos despu s del reporte para brindarle atenci n al herido. Tras una valoraci n inicial, inmovilizaron las extremidades afectadas y determinaron que las lesiones no pon an en riesgo su vida; sin embargo, recomendaron que recibiera atenci n m dica especializada para descartar da os de mayor gravedad.

Seg n versiones recabadas en el lugar, el motociclista que

presuntamente provoc  el choque circulaba en sentido contrario sobre una de las vialidades, invadiendo el carril por el que avanzaba la v ctima.  sa maniobra habr a impedido que pudiera evitar la colisi n. Despu s del impacto, el se alado aceler  la marcha y abandon  el sitio antes de la llegada de las autoridades, dejando al otro conductor tendido sobre el pavimento.

Testigos indicaron que el lesionado se dirigi  a su centro de trabajo cuando ocurri  el accidente, por lo que el percance alter  por completo su jornada laboral. Algunas personas que presenciaron los hechos solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia y permanecieron auxili ndolo hasta el arribo de los param dicos.

Las autoridades exhortaron al



El percance ocurri  en el cruce de la Av. 45 con calle 5. (POR ESTO!)

motociclista que huy  a presentarse para responder por los da os materiales y las lesiones ocasionadas. Asimismo, informaron que contin an recabando testimonios

y revisando las c maras de videovigilancia instaladas en la zona para identificar la unidad involucrada y a quien la conduc a.

(Aguiles Bee Cituk)

Protagoniza camioneta oficial accidente

Una unidad de Ecología derriba dos palmeras sobre el bulevar Kukulcán a la altura del kilómetro 12.5

CANCÚN.- La tarde de ayer jueves se registró un aparatoso accidente de tránsito sobre el bulevar Kukulcán, en la zona hotelera, luego de que el conductor de una camioneta perteneciente a la Dirección Municipal de Ecología presuntamente perdiera el control, subiera al camellón central y derribara varias palmeras, las cuales cayeron sobre un automóvil particular que circulaba en sentido contrario.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 7:00 de la tarde, a la altura del kilómetro 12.5 del bulevar Kukulcán. Tras recibir el reporte, personal del Complejo de Seguridad C5 activó los protocolos de emergencia y coordinó el envío de las corporaciones correspondientes para atender la situación.

El tránsito fue desviado hacia carriles laterales mientras los rescatistas laboraban

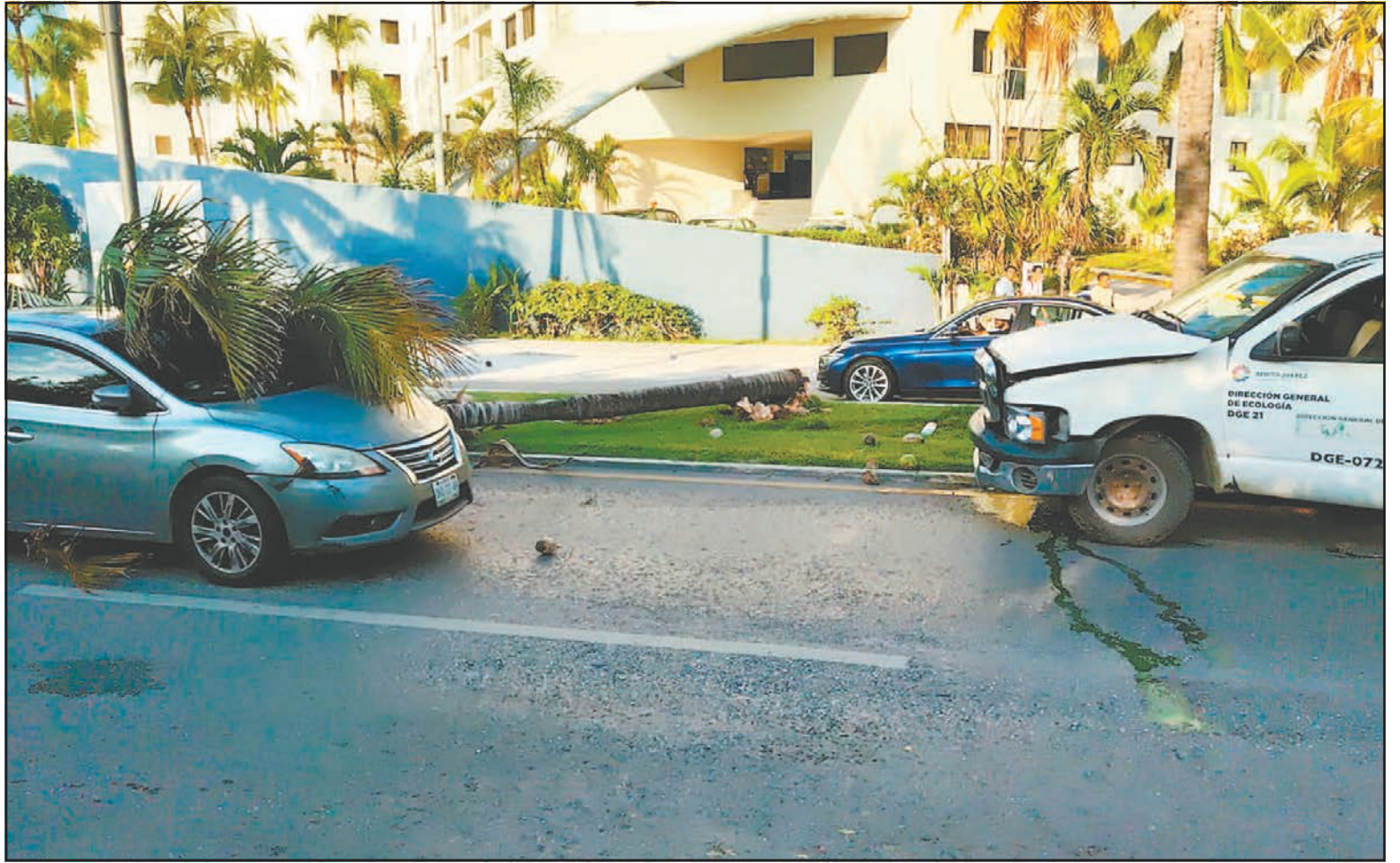
Al sitio acudieron elementos de la Policía Turística, integrantes de Bomberos y paramédicos de un servicio médico privado, quienes auxiliaron a los ocupantes de las dos unidades involucradas. Mientras se desarrollaban las maniobras de atención, las autoridades acordonaron el área y desviaron la circulación hacia los carriles laterales para evitar mayores afectaciones al tránsito.

De acuerdo con las primeras investigaciones realizadas por un perito de la Dirección de Tránsito, el operador de la camioneta oficial circulaba con dirección al centro de la ciudad cuando, presuntamente debido al exceso de velocidad, perdió el control hacia su lado izquierdo, invadió el camellón central y derribó dos palmeras. Los árboles cayeron sobre un Nissan Sentra que avanzaba hacia Playa Delfines, lo que ocasionó cuantiosos daños materiales.

Paramédicos valoraron a los ocupantes de ambas unidades y les brindaron los primeros auxilios en el sitio. Afortunadamente, ninguno presentó lesiones de gravedad, por lo que no fue necesario trasladarlos a un hospital. Más tarde, el perito de Tránsito realizó el levantamiento de indicios y el peritaje correspondiente para establecer las causas del percance y deslindar responsabilidades. Los dos vehículos fueron remolcados a un corralón, mientras continúan las diligencias. De manera preliminar, el conductor de la camioneta del Ayuntamiento fue señalado como el presunto responsable.

Bomberos efectuaron labores de limpieza al retirar los troncos de las palmeras derribadas, además de cristales, plásticos y fluidos, entre ellos aceite y anticongelante, que quedaron esparcidos, con el propósito de reducir riesgos y prevenir otro percance en la zona.

(Leonardo Chacón)



Un perito atribuyó de forma preliminar el percance al exceso de velocidad del conductor del vehículo del Ayuntamiento. (Leonardo Chacón)

Genera tensión fuego en residencial Selvanova

PLAYA DEL CARMEN.- Un incendio registrado la noche del jueves en un departamento del residencial Selvanova movilizó a los cuerpos de emergencia, luego de que el fuego consumiera una de las habitaciones del inmueble. El siniestro dejó únicamente daños materiales y no se reportaron personas lesionadas ni intoxicadas.

El incidente ocurrió poco antes de la medianoche en la privada Coto 6, donde vecinos alertaron a los servicios de emergencia al percibirse de que salía humo y fuego de un departamento ubicado en el segundo nivel de uno de los edificios del conjunto habitacional.

Tras el reporte, elementos del Cuerpo de Bomberos acudieron al sitio e iniciaron las maniobras para controlar las llamas. De manera preventiva, los habitantes del edificio desalojaron sus viviendas mientras se desarrollaban las labores para sofocar el incendio y descartar riesgos para el resto del inmueble.

De acuerdo con los primeros datos recabados en el lugar, el siniestro habría iniciado a consecuencia de un posible cortocircuito en una de las habitaciones. Aunque el origen será determinado mediante las inspecciones correspondientes, esta es la principal línea considerada de manera preliminar.

El fuego consumió diversos

objetos que se encontraban en el cuarto, entre ellos una cama, una televisión, un equipo de aire acondicionado y un clóset con ropa, además de provocar afectaciones por humo y altas temperaturas en paredes, techo y áreas contiguas.

Gracias a la rápida intervención del Cuerpo de Bomberos, la conflagración fue controlada en cuestión de minutos, lo que evitó que alcanzara otras habitaciones o se propagara hacia departamentos contiguos, reduciendo el riesgo para los residentes.

Durante las maniobras también se realizaron tareas de ventilación para disipar el humo acumulado en el interior del inmueble y verificar que no existieran puntos con riesgo de reactivación. Una vez concluidos los trabajos, el departamento fue inspeccionado para confirmar que las condiciones fueran seguras.

Paramédicos que acudieron como parte del operativo valoraron a los ocupantes de la vivienda y a algunos vecinos que permanecieron en el exterior

durante la emergencia. Ninguna persona requirió traslado a un hospital, ya que no se registraron lesiones ni casos de intoxicación por inhalación de humo.

El incidente dejó únicamente pérdidas materiales concentradas en la habitación donde comenzó el incendio. Posteriormente, los residentes pudieron regresar a sus viviendas una vez que concluyeron las labores de los cuerpos de emergencia y se descartó cualquier riesgo adicional.

(Erick Díaz)



Un posible cortocircuito es la principal hipótesis sobre el origen del incendio. (Erick Díaz)

Playa del Carmen



Ciudadanos comentaron que las zonas destinadas a la movilidad peatonal son utilizadas como estacionamiento privado ante la ausencia de la autoridad. (Fotos Gustavo Escalante)

Arriesgan su vida por falta de aceras

Entre las arterias Constituyentes y 34 no hay banquetas desde hace 20 años; en el centro son invadidas

La falta de banquetas para los peatones es uno de los principales problemas que pone en riesgo a la población en diversos puntos de Playa del Carmen. A ello se suma que muchas de las existentes están invadidas por el comercio informal o infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), situación que, a decir de los ciudadanos Luis Salvador Acuña, Benjamín Solano, Mauricio Gómez, Alfredo Pérez y José Luis Ballesteros, refleja el crecimiento urbano desordenado.

Luis Salvador Acuña comentó que en otras ciudades del país los peatones pueden desplazarse

con seguridad por las aceras; sin embargo, en Playa del Carmen aún falta mucho por hacer. Señaló que, incluso donde sí existen, con frecuencia son ocupadas por vendedores ambulantes, lo que obliga a las personas a caminar sobre el arroyo vehicular.

Añadió que en el centro de la ciudad es prácticamente imposible transitar por las aceras debido a que permanecen obstruidas. La misma situación, dijo, se presenta en varios fraccionamientos, donde esos espacios deberían mantenerse libres.

Para el comerciante Mauricio Gómez, las banquetas son de uso exclusivo para los peatones, ya

El espacio libre destinado para el transeúnte debe medir al menos 1.20 metros

que fueron diseñadas para brindar un desplazamiento seguro, no para estacionar vehículos, colocar objetos o exhibir mercancías.

Agregó que estos espacios deben permanecer libres, limpios y sin basura, escombros o ramas que obliguen a las personas a descender al arroyo vehicular. Recordó que no son propiedad privada, sino parte

de la vía pública, cuya administración corresponde al Ayuntamiento, aunque los vecinos también deben colaborar en su conservación.

Alfredo Pérez señaló que sobre la calle 75, entre las avenidas Constituyentes y 34, en la colonia El Pedregal, no existen banquetas desde hace más de 20 años, por lo que ese tramo es utilizado como estacionamiento de vehículos.

Indicó que algunos ciudadanos aprovechan esos espacios para instalar comercios, colocar macetas, bancas o estacionar automóviles, e incluso ampliar la infraestructura de sus viviendas. Consideró que muchas personas

actúan de esa manera porque ninguna autoridad interviene.

José Luis Ballesteros explicó que en México el ancho de las banquetas varía de acuerdo con la normativa de cada ciudad; sin embargo, el espacio libre destinado al paso peatonal debe medir al menos 1.20 metros o 90 centímetros en calles muy angostas.

Añadió que el ancho total, incluyendo áreas verdes o postes, debe ser de entre 1.20 y 1.50 metros. No obstante, afirmó que en varios fraccionamientos de Playa del Carmen, como Mundo Hábitat, las aceras apenas alcanzan entre 50 y 80 centímetros de ancho.

(Gustavo Escalante)

Alertan peligro vehicular por un semáforo mal ubicado e inclinado

PLAYA DEL CARMEN.- El semáforo instalado en el cruce de las avenidas 28 de Julio y 115 representa un riesgo para la circulación vehicular. Además de encontrarse inclinado, no debería estar ubicado en el centro de la vialidad, opinaron los automovilistas José del Carmen López, Juan Rodríguez, Arnulfo Mendoza, Jaime Salazar y Rufino Gutiérrez.

El ingeniero Javier Mendoza explicó que la función principal de los semáforos es regular el tránsito seguro y ordenado de vehículos y peatones en la vía pública. Con ello se asigna el derecho de paso de manera secuencial, lo que ayuda a prevenir accidentes y reduce significativamente la congestión en las intersecciones.

José del Carmen López comentó que existe un grave problema en el cruce de las aveni-

das 115 y 28 de Julio, ya que el dispositivo de control vial se encuentra prácticamente a la mitad del paso vehicular. Añadió que, además de estar inclinado, aparenta haber sido colocado por una persona sin experiencia.

Recordó que en ese punto se han registrado varios percances debido a su ubicación, pues consideró que no debería encontrarse en medio de la avenida ni del cruce, ya que representa un riesgo si los conductores no extreman precauciones.

Juan Rodríguez señaló que en otros puntos de la ciudad los dispositivos de señalización no se encuentran instalados a media avenida, por lo que consideró que los responsables carecen de conocimientos básicos de ingeniería vial.

El ciclista Arnulfo Mendoza afirmó que esa estructura representa un peligro, ya que muchos

conductores, al realizar maniobras, golpean sus vehículos contra el muro de concreto o invaden el camellón de la glorieta.

Jaime Salazar consideró necesario que el Ayuntamiento corrija esta situación, ya que representa un riesgo para quienes circulan por la zona. Explicó que la avenida 28 de Julio no mantiene una trayectoria recta al cruzar la 115 hacia el otro extremo, sino que presenta un desvío, por lo que el poste se convierte en un obstáculo.

Rufino Gutiérrez opinó que, al realizar la traza urbana de la ciudad, las autoridades no tomaron en cuenta la alineación de esa intersección, por lo que el sesgo que presenta la vialidad incrementa el riesgo de accidentes.

Javier Mendoza explicó que la instalación de semáforos en avenidas requiere estudios previos



El artefacto está en el cruce de las Av. 28 de Julio con 115. (G. Escalante)

de aforo vehicular, además de una correcta colocación de las estructuras y conexión de los sistemas eléctricos y de control. Preciso que el procedimiento contemple tres etapas principales: análisis técnicos, obra civil, montaje y sincronización, procurando que el equipo no obstruya la visibilidad.

Agregó que la colocación de estos dispositivos también exige estudios de visibilidad, a fin de elegir un punto donde los conductores puedan observar las luces con suficiente anticipación y sin obstáculos, para garantizar una circulación segura.

(Gustavo Escalante)

Tulum



Al detectar el deterioro físico llevó a su mascota a una clínica veterinaria, donde le informaron que la causa probable del fallecimiento fue una intoxicación. (Fotos POR ESTO!)

Inquieta envenenamiento de un can

David, dueño de "Wakax", relató que éste empezó a convulsionar, luego de pasear en la unidad deportiva

La muerte de un perro, presuntamente a causa de envenenamiento, en la unidad deportiva de Tulum, generó preocupación entre propietarios de mascotas, luego de que su dueño denunciara que el animal perdió la vida minutos después de haber paseado por el parque. El hecho ya es investigado por las autoridades, luego de que se abriera una carpeta de investigación.

En entrevista, David, dueño de Wakax, relató que, como de costumbre, acudió al deportivo para pasear a su mascota, sin ima-

ginar que sería la última ocasión en que la vería con vida. Explicó que, poco después de recorrer el lugar, el can comenzó a presentar un deterioro repentino en su estado de salud, por lo que lo trasladó de inmediato a una clínica veterinaria, donde, según le informaron, la causa probable de su fallecimiento fue una intoxicación por veneno.

"Acudí al parque como de costumbre para pasearlo; no fuimos a ningún otro lugar. Llegamos temprano y, al retirarnos, comenzó a sentirse mal. Convulsionaba, así que lo llevé rápidamente al veteri-

nario. Ahí me dijeron que se trató de una intoxicación por veneno", expresó visiblemente afectado.

El denunciante señaló que decidió hacer pública la situación a través de redes sociales para alertar a otros dueños de mascotas que diariamente utilizan la unidad deportiva como espacio de recreación. Asimismo, pidió extremar precauciones ante la posibilidad de que existan sustancias tóxicas en el sitio, con el propósito de evitar nuevos incidentes y de que el caso no quede impune.

David aseguró que, además del

dolor por la pérdida de su compañero, le preocupa que otros animales puedan correr la misma suerte. Indicó que algunos ciudadanos le comentaron haber escuchado sobre episodios similares en ese mismo espacio, por lo que consideró urgente que las autoridades realicen una inspección exhaustiva del área para descartar la presencia de veneno u otros materiales que representen un riesgo tanto para las mascotas como para las personas que acuden diariamente al complejo deportivo.

Tras la denuncia, el Ayunta-

miento de Tulum informó que la Dirección de Ecología trabaja de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales para dar seguimiento al caso. De acuerdo con la autoridad municipal, ya fue integrada una carpeta de investigación y se realizan las diligencias correspondientes para esclarecer lo ocurrido y, en caso de confirmarse la comisión de un delito, proceder conforme a la ley contra quien resulte responsable.

(Edgar Silva)

Detienen a 2 sujetos por portar 80 dosis de supuestas drogas

TULUM.- Dos hombres, identificados como David Jonathan "N", de 26 años, y Saúl "N", de 30, fueron detenidos en la ciudad por su presunta participación en delitos contra la salud, luego de que las autoridades les aseguraran más de 80 dosis de aparentes narcóticos, entre marihuana y tussi. Ambos quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE), instancia que será la encargada de definir su situación jurídica.

El arresto ocurrió durante un operativo en el que participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tulum, en coordinación con personal de la FGE y del Ejército Mexicano. De acuerdo con la información oficial, los agentes interceptaron a los dos sujetos y, durante una inspección, encontra-

Entre lo incautado había *tussi*, una sustancia sintética cuyo consumo y venta han aumentado en distintas regiones del país

ron diversas dosis de sustancias con características similares a estupefacientes, presuntamente preparadas para su distribución.

Entre lo incautado, según el reporte oficial, se encuentran más de 80 dosis de droga, principalmente marihuana y tussi, una sustancia sintética cuyo consumo y comercialización han aumentado en distintas regiones del país. Tras

el hallazgo, los individuos fueron capturados en flagrancia y puestos a disposición del Ministerio Público junto con los indicios decomisados, con el fin de integrar la carpeta de investigación correspondiente.

Las autoridades ministeriales llevarán a cabo los peritajes necesarios para confirmar el tipo y la cantidad de las sustancias incautadas, además de continuar con las indagatorias para establecer si los imputados estarían vinculados con otras actividades ilícitas en el municipio. Mientras tanto, permanecerán bajo resguardo de la Fiscalía.

Con este decomiso se suman nuevos casos relacionados con el narcomenudeo en Tulum, una de las principales líneas de investigación que mantienen las corporaciones de seguridad en el municipio. Corresponderá al Ministerio



Se indaga si están vinculados a otros ilícitos en la ciudad. (E. Silva)

Público determinar, con base en las pruebas recabadas, la probable responsabilidad de los imputados

y las posibles acusaciones que enfrentarán ante un juez.

(Edgar Silva)

Lázaro Cárdenas

Llaman a respetar un espacio público

Habitantes de San Ángel acusan que vecinos convirtieron el domo central en un tiradero de basura

Habitantes de la localidad San Ángel, en Lázaro Cárdenas alzaron la voz e hicieron un firme llamado a la conciencia ciudadana ante la constante acumulación y el inadecuado depósito de residuos domésticos en el domo central de la localidad, un espacio destinado a la convivencia familiar y la práctica deportiva. Esta situación se deriva de la falta de un servicio municipal regular de recolección de basura desde hace dos años.

La problemática fue denunciada por el vecino Herlindo Pool, postura que fue respaldada por el delegado municipal, Víctor Cruz, quien anunció que se aplicarán sanciones a quienes sean sorprendidos arrojando desperdicios en esa área.

El malestar de la población aumentó tras detectarse el abandono de bolsas con residuos orgánicos y artículos de higiene personal en las inmediaciones del domo y del antiguo centro de salud.

De acuerdo con Herlindo Pool, aunque la subdelegación realiza labores de limpieza con los recursos disponibles para retirar los desechos acumulados, varios habitantes que cuentan con vehículos particulares optan por dejar sus bolsas en el centro de la comunidad en lugar de trasladarlas directamente al basurero municipal.

“Es basura que nosotros mismos generamos y nos corresponde mantener limpia nuestra comunidad. El domo es un lugar donde salen los niños y los jóvenes a jugar; dejar re-

Han detectado a personas utilizar camionetas particulares para transportar residuos

siduos de aseo personal ahí genera una mala imagen y focos de infección que el viento arrastra hacia las viviendas vecinas”, expresó Pool.

Asimismo, hizo un llamado a la empatía, respeto por los espacios comunes y a la colaboración entre vecinos, sin esperar remuneraciones o la intervención de las autoridades para conservar en buenas condiciones las áreas públicas.

Por su parte, el delegado de San Ángel, Víctor Cruz, confirmó que la recolección de basura se realiza de forma periódica, de acuerdo con las capacidades de la representación municipal. Sin embargo, lamentó que apenas concluyen las labores de limpieza, nuevamente aparecen montones de desperdicios.

Indicó que se ha detectado a personas utilizando camionetas particulares para transportar y abandonar residuos en el centro del poblado, ignorando tanto los contenedores ubicados en la periferia como el sitio oficial de disposición final.

Cruz aseguró comprender la inconformidad de las familias por los malos olores y el deterioro de la imagen urbana. Subrayó que, aunque



Anuncian que se aplicarán sanciones a quienes sorprendan arrojando desechos. (Fotos Enrique Cauich)

existe molestia por la irregularidad del servicio público de recolección, “no es la manera de conducirse”, por lo que advirtió que la Subdelegación comenzará a imponer multas y sanciones administrativas a quienes sean sorprendidos tirando basura en espacios de uso común.

Otros habitantes de la zona centro prefirieron no emitir declaraciones sobre el tema para evitar confrontaciones o posibles represalias, al tratarse de una comunidad pequeña donde la mayoría de sus pobladores se conocen.

(Luis Enrique Cauich)



Afectados dijeron que la recolección es deficiente desde hace dos años.



Prevén agricultores que la obra quede lista en noviembre (Fotos E. Cauich)

Celebran el avance por mejoras en los caminos sacacosechas

LÁZARO CÁRDENAS.- Más de 180 productores agrícolas y ganaderos de los ejidos de Kantunilkin y San Ángel comenzaron a ver concretada la rehabilitación de sus caminos sacacosechas mediante trabajos de nivelación y tendido de material pétreo en las zonas productivas de Tulum y áreas aledañas. La obra busca solucionar el grave deterioro de estas vías, que durante años dificultó el traslado de productos como frutas y hortalizas.

Los comisariados ejidales Fidel Pool Cauich, de Kantunilkin, y Jorge Ventura Arceo, de San Ángel, junto con el productor Federico Che, informaron que los trabajos deberán concluir a más tardar en noviembre.

En Kantunilkin, la primera etapa contempla la rehabilitación de tres kilómetros de camino con tres metros de ancho en la zona productiva de Tulum, beneficiando directamente a 80 agricultores. Sin embargo, aún quedará pendiente

un tramo de 1.2 kilómetros para completar la conexión vial.

Ante ello, ejidatarios y productores acordaron aprovechar la presencia de la maquinaria y la extracción de sascab para almacenar material, de modo que, al concluir la obra estatal, el volquete del ejido sea utilizado sin costo para rellenar los baches restantes. Los campesinos cubrirán únicamente los viáticos del operador y aportarán la mano de obra mediante faenas comunitarias.

Federico Che recordó que durante años los productores invirtieron recursos propios, con gastos cercanos a 6 mil pesos por temporada, para comprar sascab y reparar manualmente los tramos más dañados. Explicó que, tras una reunión realizada en mayo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpe) y diversas gestiones de las autoridades ejidales, la maquinaria inició el raspado y nivelación de los caminos el pasado 22 de julio.

En San Ángel también se rehabilitarán 9 mil metros cuadrados de caminos rurales, equivalentes a tres kilómetros de longitud por tres metros de ancho, en beneficio de más de 100 agricultores, ganaderos y familias que habitan en parcelas.

Jorge Ventura Arceo señaló que la petición fue presentada hace dos años, luego de que las intensas lluvias dañaran severamente la infraestructura vial. Aunque los trabajos estaban previstos para el año pasado, las afectaciones registradas en el sur del estado retrasaron su ejecución en la zona norte.

La llegada de la maquinaria representa un avance para el sector rural de Lázaro Cárdenas, al mejorar el acceso a las áreas de producción y facilitar el traslado de alimentos, fortaleciendo la economía de cientos de familias.

Aunque se pidió información a la Sedarpe, esta no informó el total proyectado y número de beneficiados.

(Luis Enrique Cauich)

Piden alejar los *males* con el *Loj Kaa*

La solicitud ciudadana surge ante la *ola* de suicidios y muertes trágicas que se han registrado en el municipio

KANTUNILKÍN.- Habitantes de la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas han comenzado a solicitar con urgencia la realización del *Loj Kaaj*, ceremonia sagrada de territorialidad y purificación destinada a alejar enfermedades, “malos vientos” y muertes trágicas. La petición surge tras el incremento de accidentes viales, fallecimientos por distintas causas y una preocupante *ola* de suicidios que ha generado inquietud entre la población.

Ante este panorama y el profundo arraigo de las tradiciones mayas, Donaciano Poot Chan, presidente del Consejo Supremo Maya, informó que se consultará a un *Jmeen* (sacerdote maya), quien realizará una evaluación espiritual para determinar si es necesario repetir el ritual completo o únicamente reforzar los trabajos ceremoniales hechos anteriormente.

La preocupación aumenta debido a que el último *Loj Kaaj* oficial se celebró en enero de 2024. Aunque algunos consideran que este resguardo espiritual debe renovarse cada cuatro años, la gravedad de los hechos recientes ha llevado a numerosos habitantes a pensar que la protección del pueblo se ha debilitado y requiere renovarse antes del plazo previsto.

De acuerdo con los usos y costumbres de la región, sucesos como los suicidios de jóvenes por ahorcamiento y el aumento de accidentes en motocicleta, muchos relacionados con el consumo excesivo de alcohol, no son interpretados solo como problemas sociales, sino también como señales de un

Los habitantes consideran que la protección del pueblo se ha debilitado y debe renovarse; el último ritual se hizo en enero del 2024

desequilibrio espiritual y de la presencia de los llamados *k'ak'as iik'* o “malos aires”, capaces de alterar la armonía comunitaria.

Dentro de la cosmovisión maya, cuando el territorio pierde su resguardo espiritual, las energías negativas afectan principalmente a las personas más vulnerables. Sin embargo, las autoridades tradicionales subrayan que la respuesta debe ser integral: fortalecer el diálogo familiar, brindar orientación a la juventud, impulsar actividades deportivas como el basquetbol y el voleibol, además de restaurar el equilibrio espiritual mediante las ceremonias correspondientes.

El *Loj Kaaj*, cuyo significado se relaciona con la protección del pueblo, es una práctica ancestral transmitida por generaciones desde hace más de un siglo. Su propósito es solicitar la protección de los *Yumtsilo'ob* (señores del monte) y los *Báalamo'ob*, guardianes invisibles de los cuatro puntos cardinales, para establecer un cerco espiritual alrededor de la comunidad.

El antecedente más reciente ocurrió en enero del 2024, cuando integrantes del Consejo Supremo

Maya realizaron la ceremonia recorriendo los principales accesos de Kantunilkin. Los trabajos comenzaron en el Centro Ceremonial Maya, ubicado en la colonia Miguel Borge Martín, desde donde los dignatarios, encabezados por el rezandero tradicional Secundino Pat, visitaron los cuatro puntos cardinales del poblado: la salida hacia Chiquilá, la carretera rumbo a Quintana, el camino hacia El Ideal y el acceso oriental cercano al centro ceremonial. El quinto punto correspondió al propio recinto ceremonial, considerado el núcleo espiritual de la comunidad.

En cada sitio se levanta una cruz de madera que representa a un Balam protector. Durante la ceremonia se ofreció copal, oraciones en lengua maya y español, así como *sak'a*, bebida preparada con masa de maíz y agua, para pedir salud, protección de los viajeros, bienestar para los animales y abundancia en las cosechas.

Las actividades concluyeron al día siguiente con la preparación del *choco'ob*, platillo tradicional de pollo, y del *noh huaj* o *hoh huaj*, pan ceremonial de maíz horneado en un pib, horno subterráneo utilizado en la tradición maya. Como parte del ritual, los hombres elaboran y hornean el pan sagrado, mientras las mujeres preparan los alimentos en espacios separados, respetando las normas ancestrales. Posteriormente, los alimentos son bendecidos con vino de balché y compartidos por toda la comunidad como símbolo de unión.

Pese a la importancia del ritual celebrado en el 2024, los dignatarios

reconocen que no se realizó conforme a la tradición completa, ya que únicamente se acudió a las cuatro entradas principales sin recorrer toda la periferia del poblado. Además, señalan que tampoco se dio seguimiento a la costumbre de acudir cada cuatro meses a encender veladoras en las cruces limítrofes para mantener activo el resguardo espiritual.

Según testimonios de habitantes de las zonas periféricas, desde entonces han vuelto a escucharse lamentos, silbidos y sonidos extraños durante las noches. Dentro de la tradición local, estas manifestaciones son interpretadas como advertencias de la presencia del “mal

aire”, asociado con enfermedades, desgracias y luto.

Ante la preocupación de las familias por detener la pérdida de vidas, Donaciano Poot Chan reiteró que en los próximos días se consultará formalmente al *Jmeen*, quien determinará si la protección establecida en 2024 mantiene su fuerza o si resulta indispensable organizar un nuevo *Loj Kaaj*. En caso de ser necesario, se iniciará la recolección de insumos, flores, aves y demás elementos ceremoniales para realizar nuevamente el ritual con el propósito de devolver la paz, la armonía y la tranquilidad a las familias de Kantunilkin.

(Luis Enrique Cauch)



Según vecinos, hay un desequilibrio espiritual en la comunidad.



En cada punto cardinal de la demarcación se levanta una cruz de madera.



Aseguran pobladores que por las noches se oyen ruidos raros y silbidos.



Un sacerdote maya evaluará si es necesario repetir el ceremonial o solo reforzarlo. (Fotos E. Cauch)

Isla Mujeres

Indigna muerte de 100 tortuguitas

La zona de eclosión se ubica en Playa Media Luna; un tercio de las crías pereció por insolación

Turistas que recorrieron la zona de eclosión de tortuga marina en la Playa Media Luna, ubicada en Isla Mujeres, descubrieron un nido con alrededor de 100 crías, de las cuales al menos una tercera parte murió por insolación, presuntamente debido al abandono del personal del Programa de Conservación de la especie. El hecho causó indignación tras difundirse en redes sociales.

La primera reacción extraordinaria señala que la Dirección de Ecología municipal, responsable de operar el programa, argumentó que no cuenta con suficiente personal para mantener vigilancia permanente en los nidos. Además, algunos voluntarios denunciaron malos tratos por parte de los encargados, situación que habría motivado varias renuncias durante la temporada anterior, cuando también se registraron otras irregularidades.

Reyna Chablé, extrabajadora del programa, reveló que hubo despidos injustificados y que se otorgaron reconocimientos a personas que no los merecían al concluir la temporada de anidación de los quelonios.

Comentó que una funcionaria de segundo nivel nunca explicó la muerte de varios ejemplares en Tortugranja el 15 de septiembre del 2025, fecha en la que también despidieron a varios colaborado-

En el 2021, un acuario fue clausurado por presuntos malos manejos de huevos, según denuncias de colaboradores

res. Agregó que actualmente sabe que no hay suficientes voluntarios ni empleados contratados.

Explicó que anteriormente las labores eran muy rigurosas, pues se llevaban fichas, bitácoras, bases de datos, horarios diurnos y nocturnos, además de rotaciones para supervisar todas las playas de anidación. Cuando faltaban "tortugeros", todos extendían sus jornadas y acumulaban horas de servicio sin remuneración adicional, por compromiso con el medio ambiente.

"No solo fueron noches de desvelo, también días bajo el sol cuidando el corral, realizando rastreos y atendiendo varamientos de tortugas vivas y muertas; hasta una cicatriz en la rodilla izquierda me quedó de recuerdo. Es una tristeza que se hayan aprovechado de que era un programa temporal para despedirnos, que en la siguiente temporada dejaran como encargada a la pareja sentimental



Voluntarios señalaron presunta negligencia de las autoridades, que argumentan falta de personal. (O. López)

de Yaneth Ruiz, entonces directora de Ecología, y que la actual responsable ni siquiera pueda dar la cara", expresó.

Juan López lamentó la presunta negligencia en el centro de eclosión de huevos de tortuga ubicado en ese sitio, por lo que pidió deslindar responsabilidades a la alcaldesa Atenea Gómez Ricalde, como firmante del convenio con el Gobierno federal para la protección de la especie.

No es el primer incidente. A finales de septiembre del 2021, poco antes del inicio de la actual administración en su primera etapa, Tortugranja fue clausurada por presuntos malos manejos de huevos, de acuerdo con denuncias de voluntarios procedentes de diversas universidades del país que realizaban su servicio social en ese lugar.

Personal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambien-

te (Profepa) intervino para inhabilitar las instalaciones y asumir la etapa final de la temporada de anidación en ese espacio. Aunque en el 2023 el Gobierno municipal fue autorizado como responsable de administrar la zona federal, el sitio aún no ha sido reabierto oficialmente debido a un presunto litigio con un particular que reclama una parte del predio donde se encuentra la infraestructura.

(Ovidio López)



El año pasado predominaron quejas contra fuerzas policiales. (O. López)

Precisan reapertura de oficina de Derechos Humanos en el destino

ISLA MUJERES.- El compromiso incumplido de reabrir la oficina de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo) en el destino ha dificultado que muchos ciudadanos acudan al organismo para denunciar presuntos abusos, señalaron los vecinos Joel Vázquez y Manuel Cen, quienes afirmaron haber sido víctimas de excesos policiales en la zona continental.

Tradicionalmente, las corporaciones policiales encabezan el número de señalamientos durante las últimas dos décadas, seguidas por las áreas de procuración de justicia, salud y educación, de acuerdo con las estadísticas de la propia Comisión. La oficina cerró durante la pandemia y no ha reanudado operaciones por la falta de apoyo del Gobierno municipal, que había ofrecido un espacio para su funcionamiento, según fuentes de la dependencia.

De acuerdo con el Plan municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento

se planteó en el 2024 reducir en 40 por ciento el número de quejas presentadas ante la Comisión de Derechos Humanos por presuntas violaciones a las garantías fundamentales en Isla Mujeres, en comparación con el año anterior.

Sin embargo, ese objetivo no se ha cumplido. Las cifras del organismo muestran el siguiente comportamiento: en el 2017 se registraron 25 expedientes; 2018, seis; 2019, ocho; 2020 no hubo registros debido a la pandemia; 2021, 12; 2022, 14; 2023, ocho; 2024, 12 y en el 2025, 12. Hasta el momento no existen datos del presente año.

Los 12 expedientes abiertos durante el 2025 en la Visitaduría Adjunta del municipio, que opera a distancia, tuvieron como principales causas actos relacionados con el funcionamiento de la administración pública, violaciones a la legalidad, afectaciones a la seguridad jurídica y detenciones arbitrarias.

Hasta el 2017 se impulsaba la

participación de organizaciones sociales, escuelas y empresas mediante pláticas sobre los derechos constitucionales de los ciudadanos y la obligación de las autoridades de respetarlos. Posteriormente hubo un cambio de visitador y fue designada una mujer, quien dejó de realizar esas actividades informativas dirigidas al público en general, por lo que el interés ciudadano disminuyó.

Hugo Sánchez, secretario del Ayuntamiento, aseguró en el 2023 que la autoridad municipal no contaba con un inmueble disponible para cederlo a la Cdheqroo; no obstante, sostuvo que seguía vigente el compromiso verbal para que el organismo retomara operaciones en la isla.

Un funcionario de la Comisión respondió posteriormente que la institución ya contaba con recursos para rentar un inmueble sin depender de la Comuna y que únicamente esperaba concretar un espacio adecuado.

(Ovidio López)

Felipe Carrillo Puerto

Realiza mujer maya voluntariado en Perú

Citlali Vanessa Canul, estudiante local prepara talleres y experiencias de superación en comunidades rurales

La estudiante maya de Quintana Roo, Citlali Vanessa Canul Canché, fue seleccionada para participar en un voluntariado internacional en Perú, donde durante un mes impartirá talleres y compartirá experiencias sobre superación académica con adolescentes y jóvenes de comunidades rurales e indígenas. La iniciativa reúne a 20 integrantes de México, Colombia, Perú y Chile, como parte de un intercambio organizado por la Alianza del Pacífico y Agenda Perú.

El proyecto, denominado “Tejiendo futuros, información que empodera”, tiene como objetivo acercar información sobre oportunidades educativas, becas, movilidad académica y desarrollo personal a jóvenes que habitan en localidades alejadas, con la finalidad de motivarlos a continuar sus estudios y ampliar sus perspectivas académicas.

Dicha estudiante es la única representante de la Península de Yucatán que obtuvo un lugar en este programa internacional, luego de ser seleccionada con base en su desempeño académico por la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo).

Durante las actividades, los voluntarios recorrerán distintas comunidades rurales e indígenas de Perú para impartir talleres, clases y sesiones informativas con enfoque comunitario, dirigidas principalmente a adolescentes y jóvenes.

La participante explicó que



Fue la única representante de la Península que obtuvo un lugar en este intercambio internacional. (POR ESTO!)

las actividades estarán enfocadas en fortalecer habilidades socioemocionales y brindar orientación vocacional, además de informar sobre programas de becas, intercambios estudiantiles y otras alter-

nativas de formación profesional. “Compartiremos habilidades socioemocionales e información vocacional sobre becas e intercambios para que puedan identificar las posibilidades que existen

y encuentren una motivación para continuar su preparación académica en la universidad”, expresó.

Indicó que uno de los propósitos del proyecto es reducir la brecha de información que persiste

Las actividades estarán enfocadas en fortalecer habilidades socioemocionales, así como en orientación vocacional

en muchas comunidades rurales e indígenas de México, Perú, así como otros países de América Latina, donde las oportunidades educativas y los programas de movilidad académica no siempre llegan con facilidad.

Agregó que el voluntariado busca que los participantes conozcan experiencias de vida y estrategias que les permitan visualizar nuevas opciones para su desarrollo personal y profesional, al tiempo que fortalezcan la confianza en sus capacidades, con el fin de acceder a la educación superior.

Asimismo, destacó que la intención es que los conocimientos adquiridos puedan ser compartidos con otros jóvenes, familiares y miembros de sus comunidades, generando un efecto multiplicador que incentive a más estudiantes a continuar su formación y, en un futuro, participar en iniciativas similares de servicio comunitario e intercambio internacional.

(René Uicab)

Alistan el aniversario 179 de la Guerra de Castas, en Tihosuco

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La comunidad Tihosuco está lista para conmemorar el 179 aniversario de la Guerra de Castas, considerada uno de los acontecimientos históricos más relevantes para Quintana Roo por representar el origen de la entidad. Con motivo de la fecha se realizarán actividades cívicas, culturales, deportivas y académicas, mientras que el Instituto para el Desarrollo de los Pueblos Mayas y Comunidades Indígenas (Inmaya) destinará 170 mil pesos para la organización del evento.

El alcalde de Tihosuco, Jesús Cha Puc, informó que la población será nuevamente la sede de esta conmemoración, que cada año reúne a habitantes y visitantes para recordar la resistencia y el legado del pueblo maya. “El corazón de la zona maya está de fiesta. Muy pronto conmemoraremos 179 años de historia, resistencia y dignidad del pueblo maya”, expresó el edil.

Señaló que las actividades es-

tarán enfocadas en preservar la memoria histórica y reconocer a quienes participaron en la lucha por el territorio y los derechos de las comunidades mayas.

Aunque las autoridades ya confirmaron la fecha de la celebración, hasta el momento no se ha dado a conocer la cartelera, ni el programa oficial de las actividades que integrarán la conmemoración.

De acuerdo con información publicada en el Periódico Oficial del Estado, el Inmaya destinará 170

mil pesos para la realización de las actividades conmemorativas del 179 aniversario de la Guerra Social Maya en las comunidades de Tihosuco, Tepich y Xcabil, pertenecientes a Felipe Carrillo Puerto.

De manera paralela, el Museo Comunitario “La Huella de Nuestros Ancestros” organizará el II Coloquio de la Guerra Social Maya, actividad independiente al programa gubernamental que se desarrollará del 27 al 30 de julio.

(René Uicab)



Vecinos dijeron que el Inmaya dará 170 mil pesos para el evento. (R. Uicab)



Jerry Puc era alumno de la Uimqroo y destacaba en fútbol. (R. Uicab)

Despiden a un joven que murió junto con su mamá, tras choque

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Familiares, amigos y compañeros despidieron este ayer a Jerry Puc, joven que perdió la vida junto con su madre en un accidente de tránsito ocurrido el pasado martes en el camino hacia Valladolid, cerca de la comunidad Tihosuco. El estudiante de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (Uimqroo) también era reconocido por su desempeño en el fútbol.

El cortejo fúnebre partió de su domicilio hacia la cancha de

la Unidad Deportiva “Jacinto Pat”, donde recibió un homenaje por parte de familiares y amigos. Posteriormente fue trasladado a la iglesia del Niño Jesús y, finalmente, al cementerio del poblado, donde recibió sepultura.

“Esta despedida es en honor al gran campeón que fue y siempre será, portando los colores que defendió con orgullo junto a su equipo Leones de Yax-ché”, expresó el club mediante un comunicado.

(René Uicab)

José María Morelos



Advirtieron complicaciones para quienes buscan una dirección; actualmente solo se usan referencias informales, como árboles, domicilios o capillas. (Lusio Kauil)

Piden instalar nomenclatura urbana

Residentes requieren numeración de casas, oficinas y comercios que permitan su ubicación

Habitantes de la cabecera municipal de José María Morelos solicitaron a las autoridades implementar un proyecto integral de nomenclatura urbana para asignar nombres oficiales a las calles y numeración a viviendas, comercios, oficinas y predios, al considerar que la falta de este ordenamiento dificulta la localización de domicilios, la prestación de servicios y la entrega de correspondencia y paquetería. Además, señalaron que el crecimiento de la ciudad hace indispensable contar con un sistema de identificación claro y actualizado.

Los ciudadanos Manuel Flota Cardeña, Leobardo Sánchez May

y Mauricio Gasca coincidieron en que este lugar dejó de ser una comunidad pequeña donde todos se conocían y actualmente presenta una expansión que exige una mejor organización del espacio urbano.

Manuel Flota Cardeña comentó que diariamente surgen nuevas vialidades que aún no cuentan con una identificación oficial, lo que genera complicaciones para quienes buscan una dirección. Indicó que posee un negocio en la zona centro, pero carece de una numeración específica que permita ubicarlo con facilidad.

Explicó que, en la actualidad, muchos domicilios siguen siendo localizados mediante referencias

informales, como la cercanía de un árbol, una iglesia o un edificio público, situación que, dijo, evidencia la necesidad de establecer una nomenclatura formal en toda la ciudad.

Por su parte, Leobardo Sánchez May señaló que esta medida beneficiaría tanto a los habitantes como a las personas que llegan de otros municipios o estados, quienes con frecuencia enfrentan dificultades para encontrar un predio, una tienda o una dependencia pública.

Añadió que, años atrás, la cabecera estaba conformada por predios amplios donde las familias criaban animales y cultivaban

alimentos; sin embargo, el crecimiento urbano transformó esas áreas en zonas habitacionales y comerciales, por lo que consideró necesario ordenar la ciudad mediante la identificación de calles, viviendas y lotes.

Mauricio Gasca manifestó que la construcción del nuevo hospital y la apertura de dos establecimientos comerciales incrementarán la movilidad vehicular, por lo que también será necesario reorganizar la circulación. Consideró que las vialidades deberían contar con nombres o numeración oficial.

Sobre este tema, se buscó al director de Desarrollo Urbano,

Isaías Ucán Chi, para conocer si existe algún proyecto relacionado con la nomenclatura de la ciudad; sin embargo, no fue localizado en su oficina.

Trabajadores del Servicio Postal Mexicano han señalado en diversas ocasiones que la ausencia de direcciones precisas complica la entrega de correspondencia y paquetes.

Explicaron que con frecuencia reciben envíos cuya única referencia es “casa ubicada por el Colegio de Bachilleres” o “predio localizado junto a la capilla de la Virgen de Guadalupe”, lo que retrasa la localización de los destinatarios.

(Lusio Kauil)

Confirman cero casos de dengue en el primer semestre del año

JOSÉ MARÍA MORELOS.- El municipio no registra, hasta el cierre del primer semestre del 2026, casos confirmados, ni sospechosos de dengue, informó el encargado del área de Vectores, Carlos Martínez Borges, quien atribuyó este resultado a las acciones permanentes de prevención y control del mosquito transmisor que se realizan tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales. Hace un año, para estas mismas fechas, el sector Salud reportaba 11 casos confirmados de la enfermedad.

El funcionario explicó que las brigadas de Vectores trabajan actualmente en 49 de las 63 comunidades del municipio, donde realizan labo-

En el mismo periodo del 2025 hubo 11 diagnósticos, según las autoridades

res de nebulización, eliminación de criaderos y otras acciones preventivas para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*.

Precisó que las actividades se desarrollan en rutas como Dziuché-X-Cabil, San Diego-Puerto Arturo y Dos Aguadas-Nuevo Plan de la Noria Poniente, donde se mantiene una vigilancia constante para reducir el riesgo

de transmisión del dengue y otras enfermedades propagadas por este insecto.

Como parte de estas acciones, el pasado miércoles se realizó una campaña de recolección de llantas, plásticos y otros materiales en las colonias Las Palmas y Miraflores.

De acuerdo con el reporte epidemiológico de los Servicios Estatales de Salud, durante julio del 2025 José María Morelos contabilizaba 11 diagnósticos de dengue, todos clasificados como fiebre por dicho mal. Al concluir ese año, el acumulado fue de 13 contagios: 12 de fiebre por dengue y uno del hemorrágico.

(Lusio Kauil)



Personal de Vectores hizo recolección de cacharros en Las Palmas. (L. Kauil)



Destacaron que también realizarán ejercicios de rescate de personas atrapadas en elevadores, pues la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo cuenta con esta infraestructura. (L. Kauil)

Simulan combate de incendio elevado

Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos utiliza un cerro para entrenamiento, a falta de edificios altos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Elementos del Cuerpo de Bomberos realizaron ayer un simulacro de combate y control de incendios en estructuras elevadas, utilizando el cerro ubicado en la zona centro de la ciudad como escenario de entrenamiento, debido a la ausencia de edificios de gran altura en el municipio. Las prácticas forman parte de un programa de capacitación para fortalecer la capacidad de respuesta del personal ante emergencias que requieran maniobras especializadas.

El director de la corporación, Germán Pineda Castillo, informó que estos ejercicios se desarrollan durante la presente semana con el propósito de mantener preparados a los elementos para actuar de manera segura y eficiente en situaciones de riesgo.

Explicó que, además de las maniobras en altura, el personal llevará a cabo simulaciones de rescate de personas atrapadas en elevadores, ya que en la cabecera municipal existen inmuebles, como la Universidad Intercultu-

ral Maya de Quintana Roo (UIM-QRoo), que cuentan con este tipo de infraestructura.

Señaló que el objetivo es capacitar a un grupo especializado dentro del propio Cuerpo de Bomberos para responder de forma adecuada en incidentes registrados en espacios elevados o de acceso complicado.

La práctica de ayer se efectuó en el cerro localizado en el cruce de las calles Chilam Balam y Jacinto Canek, en la colonia Centro. Los traghumo ascendieron, equipados

con su uniforme y equipo de protección, más de 50 escalones hasta llegar a la cima, donde se encuentra una torre de telecomunicaciones.

En ese sitio ejecutaron el protocolo táctico establecido para la atención de incendios en estructuras elevadas, con el fin de reforzar los procedimientos de intervención, coordinación y rescate que serían necesarios en una contingencia de este tipo.

Pineda Castillo indicó que, aunque este tipo de emergencias no es frecuente en José María

Morelos, la preparación constante permite que el personal esté en condiciones de responder con oportunidad cuando la situación lo requiera.

Añadió que la capacitación continua forma parte de la estrategia de profesionalización de la corporación, ya que los riesgos pueden presentarse en distintos escenarios, así como demandar técnicas específicas para proteger tanto a la población como a los propios rescatistas.

(Lusio Kauil)

Solicitan vecinos rehabilitación del parque público de la Col. Morelos

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Habitantes de la colonia Morelos solicitaron al Ayuntamiento rehabilitar el parque público de la zona, al señalar que las instalaciones presentan un avanzado deterioro por la falta de mantenimiento. Aunque reconocieron que el municipio realiza labores periódicas de limpieza, aseguraron que es necesario pintar el inmueble y reparar o sustituir los juegos infantiles para que las familias vuelvan a utilizar el espacio.

La presidenta de la colonia, Claudia Ek Alborno, informó que el sitio luce en malas condiciones y que, pese a las jornadas de limpieza, no ha recibido trabajos de rehabilitación desde su construcción, hace aproximadamente 15 años.

Indicó que los juegos infantiles se encuentran desgastados por el paso del tiempo y ya no ofrecen condiciones adecuadas para su

Los residentes alegaron que el sitio no ha recibido arreglos desde que lo construyeron, hace casi 15 años

uso, por lo que muchas familias dejaron de acudir con sus hijos.

Añadió que el parque requiere una intervención integral que incluya pintura, mantenimiento de las áreas comunes y la renovación de los juegos, ya que únicamente con la limpieza no es posible recuperar este espacio recreativo.

Los vecinos Remigio Ché Gutiérrez y Elsy Pantí May coincidieron en que el inmueble necesita

una rehabilitación. Señalaron que las autoridades conocen su estado porque el personal municipal acude con frecuencia a realizar labores de limpieza, aunque hasta ahora no se han efectuado mejoras.

Remigio Ché Gutiérrez recordó que el parque fue construido hace alrededor de 15 años y, desde entonces, no ha recibido mantenimiento suficiente, lo que ha provocado el deterioro de las bancas, jardines, accesos y el área de juegos.

Por su parte, Elsy Pantí May comentó que anteriormente el parque era un punto de reunión para las familias de la colonia, pero debido al deterioro dejaron de visitarlo. Explicó que actualmente debe trasladarse con sus hijos al parque de la zona centro para que puedan jugar, ya que en la colonia no existe otro espacio recreativo.

(Lusio Kauil)



Evidenciaron deterioro en área de juegos, bancas y jardines. (L. Kauil)

Bacalar

Usan cargos para posicionarse

A un año del proceso electoral, ciudadanos critican que aspirantes a la Alcaldía abusen de su figura pública

La disputa por la Presidencia Municipal de Bacalar comienza a tomar forma con una característica marcada: varios de los perfiles que buscan posicionarse ocupan actualmente cargos dentro del Ayuntamiento, organismos públicos o estructuras gubernamentales, todo esto a poco más de un año del próximo proceso electoral. La exposición en eventos oficiales, recorridos por comunidades y actividades sociales encendieron críticas entre sectores ciudadanos, quienes consideran que algunos funcionarios estarían aprovechando sus posiciones para construir proyectos políticos antes de que inicie formalmente la contienda.

Dentro de Morena y sus aliados, partido que actualmente mantiene una amplia presencia electoral en el municipio, comienzan a mencionarse diversos nombres para suceder al alcalde José Alfredo Contreras Méndez, quien no podrá buscar la reelección debido a las restricciones constitucionales.

Entre los perfiles con mayor presencia figuran Ramón Javier Padilla Balam, oficial mayor del Ayuntamiento; María José Noverola, directora del DIF Bacalar, y Astrid González Buenfil, síndica municipal, quienes participan en actividades públicas y entregas de apoyos sociales, acciones que algunos ciudadanos interpretan como parte de una estrategia de posicionamiento político.

A esta lista se suma el regidor Laureano Coronado, quien en las últimas semanas ha incrementado su presencia en redes sociales, medios de comunicación y encuentros con simpatizantes.

También figuran Guillermo Tun, secretario general del Ayuntamiento; Sara Sahirely Dzib Castro, delegada municipal de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), y Rivelino Valdivia Villaseca, director de la Unidad de Capacitación del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) en Bacalar.

Sin embargo, el crecimiento de



Residentes consideraron que los funcionarios municipales deberán evaluarse a partir de resultados y no de presencia. (Fotos POR ESTO!)

“Queremos saber qué han hecho quienes buscan continuar en el Gobierno, no solamente verlos en eventos o fotografías”.

HABITANTE

estos perfiles no ha estado acompañado, según sus críticos, de una discusión pública sobre resultados concretos frente a los principales problemas del municipio.

Habitantes cuestionaron que, pese a la actividad política anticipada, continúan pendientes temas como la inseguridad, los cortes de energía eléctrica, la falta de servicios médicos suficientes en

comunidades rurales, el deterioro de calles, la competitividad del sector campesino, la protección de la Laguna de los Siete Colores y la promoción turística del destino.

Para algunos ciudadanos, la principal preocupación es que la contienda interna dentro de Morena se centre en la disputa por la candidatura y no en la construcción de propuestas para atender las necesidades de Bacalar.

“Los ciudadanos quieren saber qué han hecho quienes buscan continuar en el Gobierno, no solamente verlos en eventos o fotografías”, señalaron habitantes consultados, quienes consideraron que la elección deberá evaluarse a partir de resultados y no de presencia pública.

Mientras tanto, la oposición intenta definir perfiles para competir

Pese a la actividad política anticipada, continúan pendientes temas como la inseguridad, o los cortes de energía

en un municipio donde Morena mantiene una posición dominante.

Entre los nombres que han comenzado a mencionarse se encuentran la regidora Tania Lol-be Casa Madrid Alfaro y Salvador Pérez, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); la también regidora María Cristina Coronado Cruz, por Movimiento Ciudadano; Onayda Cuxin Irigo-

yen, por el Partido Verde Ecológico de México (PVEM), y Rey David Tun Tuz, por el Partido Acción Nacional (PAN).

No obstante, al igual que ocurre con los aspirantes oficialistas, algunos sectores ciudadanos cuestionan la falta de figuras opositoras con una trayectoria reconocida por acciones de impacto para el municipio.

Con el proceso electoral acercándose, Bacalar comienza a entrar en una etapa de definición política en la que los aspirantes buscarán posicionarse ante el electorado. El reto para todos los partidos será demostrar que cuentan con proyectos y resultados capaces de responder a los problemas que enfrenta el llamado décimo municipio.

(Fernando Olvera)



Entre los perfiles con mayor presencia figuran Ramón Javier Padilla Balam, María José Noverola, Astrid González Buenfil, Laureano Coronado, Guillermo Tun y Rivelino Valdivia.

Deportes

Chetumal, Q. Roo, viernes 24 de julio del 2026

PROHIBIDO FALLAR

La nueva generación de México arranca el sueño al Mundial 2027 y los Juegos Olímpicos

El Campeonato Sub20 de la Concacaf vuelve a escena como el principal filtro rumbo a los Juegos Olímpicos, y la Selección Mexicana encara el torneo con el objetivo de asegurar uno de los boletos disponibles.

El certamen no solo perfila a la nueva generación del fútbol regional, sino que también funciona como clasificatoria para la Copa Mundial Sub20 de la FIFA 2027 -los cuatro semifinalistas calificarán al evento que tendrá lugar en Azerbaiyán y Uzbekistán- y los Juegos Olímpicos de Verano 2028: el campeón tendrá pase directo.

En punto de las 17:00 horas, México recibe a Antigua y Barbuda, en el estadio Cuauhtémoc, en Puebla.

Todos los juegos se realizarán en Puebla, pero a partir de semifinales el evento se trasladará a la Ciudad de México para jugarse en el estadio Banorte.

México comparte el Grupo B con Antigua y Barbuda, selección

CAMINO POR EL BOLETO

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C
 CUBA	 MÉXICO	 CANADÁ
 EL SALVADOR	 ANTIGUA Y B.	 HONDURAS
 HAITÍ	 COSTA RICA	 JAMAICA
 ESTADOS UNIDOS	 GUATEMALA	 PANAMÁ

a la que enfrentará el viernes 24 de julio a las 17:00 horas. Posteriormente, se medirá ante Costa Rica el lunes 27 de julio a las 20:00 horas, y cerrará la fase de grupos contra Guatemala el jueves 30 de julio a las 19:00 horas.

El primer gran objetivo del Tri Sub20 es asegurar un lugar en la Copa Mundial Sub20, que se disputará en Azerbaiyán y Uzbekistán.

La región de Concacaf contará con cuatro boletos directos, los cuales serán para las selecciones que

logren avanzar a las semifinales del torneo. En otras palabras, México necesita ganar su partido de cuartos de final para asegurar automáticamente su clasificación al Mundial.

Para lograr su boleto olímpico a Los Ángeles 2028, México deberá ser campeón, aunque el reglamento contempla una excepción: si Estados Unidos conquista el campeonato, el boleto olímpico será para el subcampeón. En cualquier otro escenario, el campeón será quien obtenga la plaza.



3 CRISTOBAL ALFARO
Atlante

10 SANTIAGO SANDOVAL
Chivas

7 LUIS GÓMEZ
Santos Laguna

ÚLTIMOS DUELOS

MÉXICO

 0-2 Argentina	 1-0 Costa Rica	 1-0 Costa Rica	 1-3 Japón
---	--	--	---

ÚLTIMOS DUELOS

ANTIGUA Y BARBUDA

 1-0 Dominicana Dominicana	 1-0 Islas Vírgenes	 2-0 Santa Lucía	 1-0 Santa Lucía
---	--	---	---



Banderazo de salida a la Leagues Cup 2026

La cuenta regresiva terminó. La Leagues Cup 2026 fue presentada y se declaró lista para una edición que marcará un antes y un después para el certamen. Del 4 de agosto al 6 de septiembre, los 18 clubes de la Liga MX y 18 equipos de la Major League Soccer buscarán el campeonato en una competencia que contará con cuatro partidos oficiales en territorio mexicano.

Durante la presentación, el exfutbolista Carlos Salcido, embajador de la competencia, recordó la intensidad que siempre existió

entre equipos mexicanos y estadounidenses, además de expresar su entusiasmo por la nueva edición.

“Me tocó jugar partidos muy padres, muy intensos y muy emocionantes como jugador contra equipos de Estados Unidos y en esta edición no creo que sea la excepción”, comentó el exjugador.

Salcido también dejó claro que espera un mejor desempeño de los representantes mexicanos, luego de que las tres primeras ediciones dominaron los clubes de la MLS.

Con este formato, 58 de los 66

EL DATO

HABRÁ cuatro partidos en México por primera vez: dos en el Nemesio Diez, cuando Toluca enfrente a Seattle Sounders y luego ante Dallas. América recibirá al San Diego FC y Tigres en el Universitario ante Vancouver Whitecaps.

partidos enfrentarán directamente a clubes de la Liga MX y la MLS, con lo que buscan fortalecer la rivalidad. Si un encuentro concluye igualado después de los 90 minutos, el vencedor se definirá mediante una tanda de penaltis.

El ecuatoriano Richard Carapaz hace suya la 18ª etapa en el arranque de las jornadas más salvajes del Tour de Francia



EL DATO

CON SU SEGUNDO triunfo en el Tour, Carapaz llegó a nueve victorias de etapa en una gran vuelta, tras hacerlo cuatro ocasiones en el Giro de Italia y tres veces en la Vuelta a España.

CLASIFICACIÓN

1	Tadej Pogacar	64 h 35' 13"
2	Remco Evenepoel	+4' 32"
3	Isaac Del Toro	+6' 51"
4	Paul Seixas	+7' 11"
5	Juan Ayuso	+9' 22"

El ecuatoriano Richard Carapaz se impuso en solitario en la 18ª etapa del Tour de Francia, en el alto de Orcières-Merlette, que dio inicio al tríptico de las demandantes jornadas alpinas.

El líder del equipo EF Education realizó un explosivo cambio de ritmo para fugarse de un grupo de seis escapados a 3.5 kilómetros para la llegada, y firmar su segundo triunfo parcial en la Grande Boucle tras el cosechado en Superdévouly, también en los Alpes, en 2024.

El campeón olímpico en Tokio en 2021 se impuso con 45 segundos de ventaja sobre el suizo Mauro Schmid y el estadounidense Matteo Jorgenson, segundo y tercero respectivamente.

El pelotón de los favoritos, en el que nadie intentó atacar, llegó con casi cinco minutos de retraso.

Tadej Pogacar mantiene el liderato de la clasificación general con 4 minutos y 32 segundos de ventaja sobre Remco Evenepoel, seguido por el mexicano Isaac Del Toro y el francés Paul Seixas, antes

de las dos llegadas en Alpe d'Huez, el viernes y el sábado.

Carapaz, de 33 años, se mostró el más fuerte en la subida final hacia Orcières-Merlette (7.1 km al 6.7%) al lanzar un primer ataque, neutralizado, a cuatro kilómetros de la cima.

Quinientos metros más adelante, el ganador del Giro 2019 disparó una segunda bala que esta vez dejó clavados a sus cinco compañeros de escapada y se fue directo hacia la victoria.

También fue la segunda victoria latinoamericana en esta edición del Tour, después de que el mexicano Isaac Del Toro se llevase la segunda etapa, en Barcelona (España).

Problemas para el UAE

Más allá de la exhibición de fuerza de Carapaz, el tema de conversación en el Tour era el equipo UAE, del que Pogacar es líder y donde el estadounidense Brandon McNulty abandonó por enfermedad en esta etapa, mientras varios de los otros corredores están igualmente enfermos.

LOS ALPES A SUS PIES

Primer día de pesadilla para los de Carolina

Las Panteras de Carolina de la NFL han perdido al linebacker externo Nic Scourton por toda la temporada próxima después de que sufrió una rotura del ligamento cruzado anterior en la rodilla derecha, en el primer día del campamento de prácticas.

Se trata de un golpe enorme para los *Panthers*, que contaban con Scourton para que fuera un cazamariscales de primer nivel en el lado opuesto del agente libre Jaelan Phillips, contratado recientemente.

Scourton, una selección de segunda ronda en 2025 procedente de Texas A&M, tuvo una tempora-

da sobresaliente de novato con los Panthers, al disputar 17 partidos con ocho titularidades.

Scourton cayó en el campo mojado hacia el final de la práctica durante los ejercicios del equipo. Los jugadores se reunieron a su alrededor, con una rodilla en tierra.

El jugador lesionado se cubrió el rostro con una mano mientras lo conducían hacia un carrito.

Cuando salía del campo, el carrito se detuvo y Canales y cada jugador de la nómina se acercaron individualmente para abrazar a Scourton antes de que lo llevaran a la enfermería.



EL DATO

NIC SCOURTON terminó la campaña con 47 tacleadas, cinco capturas y nueve golpes al *quarterback*, mientras se consolidaba como un titular clave para la 15ª defensa mejor clasificada de la NFL.



MUCHO BILLETE

El mediocampista inglés Elliot Anderson, que participó en el Mundial 2026 con su Selección, dejó el *Nottingham Forest* para unirse al *Manchester City*, anunciaron los *Sky Blues*, por una cantidad estimada en 135 millones de euros.

Anderson, de 23 años, firmó hasta 2031, indicó el *City*, para quien es el fichaje más caro de su historia, superando el de Jack Grealish, por el que se pagó al *Aston Villa* en 2021, 117.5 millones de euros.

Es también la segunda cantidad más alta pagada por un jugador británico, detrás de su compatriota Morgan Rogers, que pasó esta misma semana del *Aston Villa* al *Chelsea* por 137 millones de euros.

El récord de fichaje más alto pagado por un club inglés es del *Liverpool*, que gastó 145 millones de euros el año pasado para hacerse con el sueco Alexander Isak, hasta entonces en el *Newcastle*.

“El *Manchester City* es uno de los clubes más grandes del mundo y el plantel que tiene es increíble, muy fuerte en

RÉCORD DE PREMIER

1 ALEXANDER ISAK 145 MDE
New Castle → Liverpool

2 MORGAN ROGERS 137 MDE
Aston Villa → Chelsea

3 ELLIOT ANDERSON 135 MDE
Nottingham F. → Man City

4 FLORIAN WIRTZ 125 MDE
Leverkusen → Liverpool

5 ENZO FERNÁNDEZ 121 MDE
Benfica → Chelsea

todos los puestos. Desde que supe que me querían estaba decidido a que este traspaso se materializara”, indicó.

El *City*, que anunció en junio el nombramiento del

Manchester City ficha al inglés

Elliot Anderson por 155 mdd,

el pase más caro de su historia

italiano Enzo Maresca como nuevo entrenador en reemplazo de Pep Guardiola, fue segundo en la última Premier.

Formado en el *Newcastle*, Anderson llegó en 2024 al *Nottingham Forest*, donde se convirtió en uno de sus referentes, con 75 partidos con esa camiseta en las dos últimas temporadas de la liga inglesa.

“Sus progresos en los últimos años han sido realmente impresionantes y muestran su

deseo de ser el mejor jugador posible”, celebró el director de fútbol *Citizen*, Hugo Viana.

Seleccionado por Inglaterra desde septiembre de 2025, ha vestido la camiseta de los *Three Lions* en 17 ocasiones.

Participó en todos los partidos de Inglaterra en el Mundial 2026 como titular, con la única excepción del choque por el tercer puesto ganado 6-4 a Francia, donde entró en los últimos minutos.

Garnacho va prestado al Aston Villa

El atacante argentino Alejandro Garnacho jugará la temporada 2026-2027 en el *Aston Villa*, al que llega cedido por el *Chelsea*, su rival de la Premier League, anunció el club de Birmingham.

El extremo izquierdo es el cuarto fichaje del *Villa* en el mercado de verano, tras las llegadas de Johan Manzambi, Joao Gomes y Modou Keba Cisse.

A principios de este mes, según varios medios, el nuevo técnico del *Chelsea*, Xabi Alonso, avisó a Garnacho que no tendría garantizado jugar con regularidad en *Stamford Bridge*.

El jugador de 22 años deja el club londinense tras una primera temporada discreta después de su llegada desde el *Manchester United*, en la que Garnacho marcó ocho goles en 43 partidos entre todas las competencias con el *Chelsea* el curso pasado.

Entrenado por Unai Emery, el *Aston Villa* disputará la Liga de Campeones luego de haberse proclamado campeón de la Europa League y de ser cuarto en la Premier.



Adeyemi ya posa con la del Barcelona

El campeón español Barcelona fichó al delantero Karim Adeyemi procedente del *Borussia Dortmund* con un contrato de cinco años como parte de la reconstrucción de su ataque tras la salida del veterano Robert Lewandowski.

Los azulgranas anunciaron el fichaje y resaltaron el reencuentro de Adeyemi con el entrenador Hansi Flick, quien le dio su debut con la selección de Alemania.

“Hablé mucho con Flick y confíe en él desde el primer momento”, dijo en su presentación. “Me explicó qué necesitaba el club y el equipo y le



dije que estaba preparado para hacer todo lo que hiciera falta para ayudar al equipo a conseguir nuestros objetivos”.

“Me dijo que era un paso muy importante para mí, que este es un club diferente, el más grande del mundo, y me preguntó si estaba preparado. Le respondí que sí, que jugaría donde me necesitara”.



EL DATO

EL ATACANTE llegó al *Borussia Dortmund* en 2022 procedente del *Salzburgo*, anotando 36 goles en 146 partidos en todas las competencias.

El Barça señaló que Adeyemi es un jugador “capaz de adaptarse con facilidad a ambas bandas, pero también a la posición de delantero centro”. El alemán disputó cuatro temporadas en la Bundesliga con el Dortmund y suma 11 partidos con su selección.

Mencionó al astro argentino Lionel Messi, como uno de sus principales referentes.

“Messi ha sido el mejor jugador de todos los tiempos para mí. También disfrutaba mucho viendo a Ronaldinho y a muchos otros que pasaron por este club”, afirmó.

Modric renueva con Milan a los 40 años

El mito croata Luka Modric, ganador del Balón de Oro de 2018, renovó una temporada más su contrato con el AC Milan, hasta junio de 2027, informó el club lombardo.

El mediocampista seguirá por lo tanto en San Siro en la nueva temporada, vistiendo la camiseta de un equipo al que llegó hace un año desde el Real Madrid.

“Uno de los jugadores más brillantes y emblemáticos del fútbol mundial continuará su aventura con la camiseta rossonera”, celebró el AC Milan en un comunicado.

Modric condujo a Croacia al subcampeonato mundial en Rusia 2018 y con el equipo merengue conquistó seis veces la Liga de Campeones de Europa.

En el Mundial 2026, finalizado el domingo pasado, llegó con Croacia hasta dieciseisavos de final, donde cayó 2-1 ante Portugal tras un partido emocionante el pasado 2 de julio en Toronto.

El AC Milan terminó en el quin-



to puesto de la última Serie A, por lo que no consiguió clasificarse para la próxima Liga de Campeones.

En proceso de reconstrucción, el multacampeón italiano ha cambiado de entrenador, con el portugués Ruben Amorim sucediendo a Massimiliano Allegri.



Jerónimo Abogado Iris, vela.



Darío Arce Reza, tenis de mesa.



Carlos Sansores, taekwondo.



Naomi Pozo Flores, judo.



Clío Bárcenas, tenis de mesa.

Van 9 de Quintana Roo a Dominicana

Atletas, entrenadora y funcionario forman parte de la delegación nacional que competirá hasta el 8 de agosto

CANCÚN.- Serán nueve representantes de Quintana Roo -siete atletas, una entrenadora y un delegado técnico- los que integrarán la Delegación Mexicana que competirá a partir de hoy y hasta el 8 de agosto en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

Después de un largo proceso clasificatorio, los seleccionados de la entidad aseguraron su lugar para representar a México en la justa regional.

Entre ellos destaca Naomi Pozo Flores, quien competirá en Judo. La deportista estuvo presente en la ceremonia de abanderamiento encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Rommel Pacheco.

En la lista también aparece el experimentado Carlos Sansores Acevedo, quien buscará subir al podio en Taekwondo.

Quintana Roo contará además con dos representantes en Tenis de Mesa: Clío Bárcenas Escalona y Darío Arce Reza, ambos con experiencia defendiendo los colores de la Selección Mexicana.



Andrés D. Cabrera, natación.

El nadador Andrés Dupont Cabrera también forma parte de la convocatoria y disputará una edición más de los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

En Vela competirá Jerónimo Abogado Iris Stephenson, quien nuevamente representará al país en busca de medallas.

Otro quintanarroense convoca-



David Hernández, delegado.

do es Israel Tello Robles. El futbolista de los Rayos del Necaxa fue incluido en la Selección Mexicana que participará en el torneo.

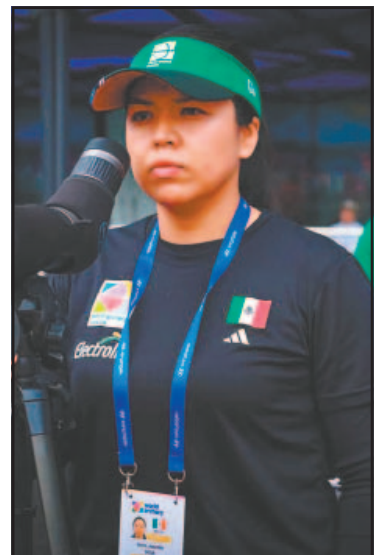
La delegación estatal también estará integrada por la entrenadora Laura Sosa Seralta, quien se incorporará al cuerpo técnico de Tiro con Arco, así como por el profesor David Hernández Hernández, co-



Israel Tello Robles, futbol.

nocido como *El Jamaican*, quien acudirá como delegado técnico del Equipo Mexicano de *surfing*.

Entre los quintanarroenses con antecedentes destacados en estos juegos sobresale Andrés Dupont Cabrera, con tres medallas de oro y una de bronce en natación; Tayde Andrea Sansores de la Fuente, con tres oros y una plata en la misma dis-



Laura Sosa. (Fotos POR ESTO!)

ciplina; Adrián Martínez Larralde, con un oro y una plata en gimnasia de trampolín; Carlos Adrián Sansores Acevedo, con una plata en taekwondo; Clío Yohanam Bárcenas Escalona, con dos bronce en tenis de mesa, y Zoé Tuyú Salcedo, quien obtuvo una medalla de plata con la Selección Mexicana de rugby.

(Rafael García)

Sacan una victoria difícil los Caballeros sobre Habaneros

CANCÚN.- La novena CCC Caballeros vino de atrás para imponerse por la mínima diferencia de 10-9 a Habaneros, en partido correspondiente a la Liga Municipal de Beisbol de Segunda Fuerza, disputado en el campo Fernando "Toro" Valenzuela.

Habaneros tomó ventaja desde la primera entrada al fabricar tres carreras con anotaciones de Roberto Morales, Kevin Córdova y Daniel Martínez, para colocar el 3-0 en la pizarra.

En el cierre del episodio, el abridor Roberto Morales retiró en orden a los tres primeros bateadores de CCC Caballeros y mantuvo intacta

la ventaja de su equipo.

La ofensiva de Habaneros volvió a responder en el segundo inning con anotaciones de Diego Valencia y Aron Castro. Hardy Sarduy impulsó una carrera con triple y después cruzó el plato gracias a un imparable de Roberto Morales, ampliando la diferencia a 6-0.

La reacción de CCC Caballeros llegó en la parte baja del mismo capítulo con carreras de Jadier Costa y Gil Colín, acercándose 6-2.

En la tercera entrada, los ganadores continuaron descontando con anotaciones de Jadier Costa y Rubén Cauich para colocar el marcador 6-4. Habaneros recuperó distancia

al sumar dos carreras más por conducto de Roberto Morales y Erick Velázquez, con lo que tomó ventaja de 8-4. Más adelante amplió la diferencia a 9-6.

Cuando parecía que el triunfo estaba definido, CCC Caballeros armó un rally de cuatro anotaciones en el cierre del sexto episodio. Rubén Cauich, Gil Colín, Eleazar Hidalgo y Jair Aguayo cruzaron el plato para darle la vuelta al encuentro y dejar la pizarra 10-9, resultado que se mantuvo hasta el final debido al límite de tiempo.

El triunfo fue para Roberto Morales, quien lanzó toda la ruta, mientras que la derrota correspondió a



Aguayo bateó de 3-3 para contribuir en el triunfo de su equipo. (R. García)

Roberto Monzón, quien trabajó como relevista.

A la ofensiva por CCC Caballeros destacaron Jair Aguayo, de 3-3 con un sencillo y un doble; Jadier Costa, de 3-2, y Mario Cel, también

de 3-2, ambos con par de imparables.

Por Habaneros sobresalieron Roberto Morales y Kevin Córdova, quienes terminaron de 3-2 con dos sencillos cada uno.

(Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, viernes 24 de julio del 2026

SE ESTRENA POR FIN COYOTE VS ACME

El enemigo del *Correcaminos* demandará a la empresa de explosivos por publicidad engañosa en una nueva película

Coyote está listo para actuar legalmente en contra de Acme, la empresa a la que recurrió por años, en búsqueda de productos efectivos que le permitiesen atrapar a *Correcaminos*, sin que ninguno de ellos surtiera efecto y, el primer vistazo de la cinta que narrará esta historia ya está disponible.

La producción de esta película estuvo lista desde el 2023, sin embargo, Warner Bros. decidió no estrenarla.

En 2025, la productora independiente Ketchup Entertainment la adquirió por 50 millones de dólares, y por fin ya está lista para su lanzamiento, que llegará a los cines el próximo 28 de agosto.

En la película, *Wile E. Coyote*, nombre completo del protagonista, decide emprender acciones legales contra

la corporación Acme, debido a las engañosas publicidades que lo llevaron a confiar en sus productos explosivos fallidos. Como parte del reparto no

animado se encuentran Will Forte, quien dará vida al representante legal de Coyote, así como el exluchador profesional John Cena, el abogado

EL DATO

- Las películas *Batgirl* y *Scoob! Holiday* también fueron suspendidas de su estreno ese año por cambios de estrategia de distribución.
- El presupuesto para su realización oscila entre los 70 millones dólares.

que defiende a la contraparte.

El argumento de la cinta está basado en un artículo publicado en 1990 en el diario *The New Yorker*, en el cual se llevaba a cabo un relato ficticio acerca de qué pasaría si Coyote demandara al corporativo, esta idea fue adaptada a la pantalla grande por el cineasta David Green.

En la cinta, hacen especial aparición algunos de los personajes más emblemáticos de los *Looney Tunes*, como *Bugs Bunny*, el *Pato Lucas*, *Piolín*, *Emma Webster Abuelita*, *Gossame*, *Porky*, entre otros más.

(Agencias)



El festival de cine se realizará del 2 al 12 de septiembre.

Venecia llevará a Pattinson

La última película del británico Robert Pattinson y un documental sobre los hermanos de la banda inglesa de rock Oasis estarán presentes este año en el Festival del Cine de Venecia, que al final no contará con Alejandro González Iñárritu y su filme *Digger*, protagonizado por Tom Cruise.

Los organizadores develaron una programación repleta de producciones independientes y de cine de autor, pero sin el respaldo de las productoras de Hollywood, una tendencia que también se ha observado en otros festivales europeos.

Un total de 20 películas competirán por el prestigioso León de Oro del 2 al 12 de septiembre, entre ellas *Prime Time*, de Lance Oppenheim, que trata sobre un programa de televisión estadounidense que buscaba desenmascarar a los pedófilos, la cual está protagonizada por Robert Pattinson.

Otros títulos en competencia incluyen *Wild Horse Nine*, una comedia negra del irlandés Martin McDonagh protagonizada por John Malkovich y Sam Rockwell, así como *Bunker*, de Florian Zeller, con la pareja española Javier Bardem y Penélope Cruz.

(Agencias)



Su trabajo más recordado es el personaje de *Papagallos*. (Agencias)

Muere Mike Preston, de *Mad Max 2*

El actor británico Mike Preston, reconocido por interpretar a *Papagallos* en *Mad Max 2: El guerrero de la carretera*, falleció a los 93 años.

Aunque Preston perdió la vida el pasado 8 de junio en Florida, fue hasta ahora que su esposa, Josie Preston, confirmó la noticia. Hasta el momento, no se ha dado a conocer la causa de su fallecimiento.

Preston, cuyo nombre real era Jack Davis, inició su carrera como

cantante y se convirtió en uno de los primeros intérpretes en alcanzar las listas de popularidad a finales de la década de 1950. Entre sus éxitos destacó su versión de *Mr. Blue*, lanzada en noviembre de 1959.

Más tarde emigró a Australia, donde trabajó como artista en clubes nocturnos y comenzó su trayectoria en la televisión como presentador de *In Melbourne Tonight*.

Sus primeros papeles como ac-

tor llegaron en la serie policiaca *Homicide*, donde dio vida al detective *Bob Delaney*, y posteriormente se incorporó a la telenovela *Bellbird*.

También realizó participaciones especiales en series como *Ellen*, *Alien Nation*, *Dark Justice* y *La ley y el orden*.

Su última participación artística fue como actor de doblaje en el videojuego *The Getaway* (2002).

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, viernes 24 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12186

Contención

México esquiva golpe comercial: EE.UU. aplica impuestos a 60 países, pero mantiene sin cambios la ventaja del T-MEC para exportadores; concluye tercera ronda de diálogo con acuerdos en sectores estratégicos / Precios dan tregua; la inflación baja a 3.10% y alimentos frenan las alzas / Cae en Valladolid presunto operador del narco; Kado era buscado por tráfico de drogas a Estados Unidos

República 3, 4 y 5 / Internacional 7



Semar desmantela laboratorios
valuados en 412 mdd

República 4



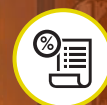
Sanción internacional a red
financiera ligada al CJNG

República 6



México busca boleto mundialista
en Sub-20 de Concacaf

Deportes 27



85%
seguirá sin arancel
• Exportaciones
mexicanas bajo
reglas del T-MEC
conservarán
beneficio comercial



10%
sin cambios
• Productos fuera
del acuerdo
mantienen la misma
tasa aplicada hasta
ahora



• Nueva ronda
en septiembre



• Ambos países
continuarán
negociación
para fortalecer
Norteamérica

MARCELO Ebrard y Jamieson Greer encabezaron el encuentro bilateral en la CDMX, donde acordaron nuevas rutas de cooperación dentro de la revisión del tratado comercial. Previamente, la presidenta Claudia Sheinbaum recibió en Palacio Nacional al representante de Donald Trump.- (POR ESTO!)



LA baja en productos como jitomate, chile serrano y aguacate ayudó a moderar los costos; aunque vuelos y paquetes turísticos aumentaron por la temporada vacacional.- (POR ESTO!)



ELEMENTOS de la Marina, SSPC, FGR y CNI participaron en el despliegue que permitió detener en Yucatán a Héctor Manuel "N", relacionado con extorsiones y violencia en Baja California.- (POR ESTO!)